

En Logroño, dos pesetas al mes. Fuera de la capital, trimestre, seis pesetas. Trimestre vendido o por comisionada, 6'50. Extranjero, un año, 56 pesetas. Repúblicas hispano-americanas, 30. Se considera que continúa suscripto al periódico, todo el que no lo devuelve a la Administración.

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM 9, BAJOS.

No se devuelven los originales, aunque no se inserten. Anuncios a precios convencionales. Remitidos, a una peseta línea. Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28, Logroño

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporúa

Número suelto, 10 céntimos

EN EL HOTEL RITZ

El homenaje de los españoles residentes en América al general Primo de Rivera

Madrid, 16.—11 noche.

LA PRESIDENCIA

Esta tarde, en el Hotel Ritz se verificó el homenaje de los representantes de los españoles residentes en Ultramar al presidente del Consejo. El banquete comenzó a las dos y momentos antes llegó el marqués de Estella, que fue recibido por el Comité organizador del homenaje. En la mesa presidencial se sentaron con el general Primo de Rivera, el ministro de Estado, el presidente del Comité organizador don Miguel Bellamos, el secretario de dicho Comité señor Briones, los dos hijos mayores del marqués de Estella, los generales Gómez Núñez y Verdugo y otras personalidades.

LOS DISCURSOS

A la hora del champagne, el señor Llanos leyó ininidad de cartas y telegramas de adhesión, entre las que destacaban por su entusiasmo las dirigidas a nombre de los centros Gallego, Asturiano y Castellano de La Habana, sumando el voto de 70.000, 60.000 y 10.000 españoles residentes en Cuba.

Después, el general Verdugo, en nombre del Centro Gallego de La Habana, habló para exponer el incondicional afecto de los gallegos de Cuba al jefe del Gobierno de España.

Agradeció la ley de prófugos, y después de elogiar la labor del Gobierno, dijo que éste contará siempre con el apoyo de todos los españoles que viven en Cuba.

El señor Llanos se levantó nuevamente para leer unas cuartillas llenas de amor patrio y de adhesión al marqués de Estella.

Detalló los principios básicos de la actuación hispano-americana sobre convenios comerciales, actividad comercial y comunicación espiritual.

Terminó con vivas a España, al Ejército y a Primo de Rivera.

Seguidamente, el Comité organizador entregó al general Primo de Rivera un álbum primorosamente encuadrado en piel de Rusia, en el que figuran todas las actas y adhesiones personales.

El general Primo de Rivera se levanta a hablar el marqués de Estella y se le ovaciona.

Dice que el ambiente que presencia en aquellos momentos le había notado hace días, comprendiendo por él la importancia del acto que se celebraba, todo calor y cordialidad.

Yo, que sabía—añade—todo este valor moral y representativo de los cientos de españoles de América y Filipinas, he tenido la satisfacción de cotejar su importancia durante los meses de mi actuación al frente del Gobierno y más aún en los grandes días que el año pasado vivía en las tierras de Galicia, Asturias y Santander. Allí pude comprobar la enorme trascendencia espiritual que ejercen en el país los españoles que viven fuera de él y se reintegran más tarde a los pueblos en que nacieron.

Fuera de España, nuestros compatriotas sienten la Patria sin prejuicios.

Creo fundamental organizar, coordinar y encanizar esas organizaciones, para que tengan en la Patria un organismo que las represente en todo momento.

A ello tendemos nosotros y a ello sumarán su esfuerzo los que nos sucedan, pues soy de los que creen que de hoy más no gobernarán en España más que hombres de buena fe y de voluntad, que, alejados de la política, perseguirán el bien del país por todos los medios.

Al referirse el orador al homenaje que se le tributaba, dice que él ha realizado, con el concurso del espíritu ciudadano, una labor; que otra labor espiritual han llevado a cabo los oficiales aviadores, y que las dos, y no otra cosa, les habían movido a hacerle objeto del homenaje, por representar al país y al Ejército.

Termina su discurso aludiendo a la ley de prófugos y a los proyectos que tiene respecto de América.

Tendemos—dice—a salvar al país y a entregar a nuestros hijos una España grande, respetada y gloriosa, en la seguridad de que cuando lleguen a sus manos no nos preguntarán si para conseguirlo tuvimos en suspenso ciertas leyes.

Añade que al Gobierno complace ser dictador, pero no tirano y que no se podrá señalar ni un sólo acto de tiranía, aunque sí muchos de energía, pues no otra cosa que la energía es necesaria para salvar al país.

Por último expone su propósito de hacer una España grande; pero no limitada por fronteras nacionales, sino espiritualmente repartida por todo el mundo.

(Gran ovación).

EL MINISTRO DE ESTADO

Habló por último el ministro de Estado, que dijo que se fomentarán

las relaciones culturales con América para conservar la unidad de la civilización española y que se propona la fundación de un patronato del que formarán parte el rector de la Universidad Central, el presidente de la Academia Española, el de la Unión Ibero-Americana y el de la junta de ampliación de Estudios.

Dijo también que, en cuanto a la propaganda de nuestro comercio, será atendida en su estudio y desarrollo por el Consejo de la Economía Nacional.

PIDEN EL PRINCIPADO DEL RIF PARA EL PRESIDENTE, QUE RENUNCIA

El señor Llanos dió lectura a un escrito de determinados elementos cordobeses en que se suplica al rey que conceda al marqués de Estella el título y honores del Principado del Rif.

El presidente renuncia a dicha petición, diciendo que tiene bastante con la cruz de San Fernando, y sus palabras de modestia le hacen escuchar otra gran ovación y vítores.

EL DIA OFICIAL

Madrid, 16 de diciembre.

UNA NOTA OFICIOSA

Esta madrugada facilitaron a los periodistas la siguiente nota oficiosa: «Por tener que dedicarse al despacho de varios asuntos, el señor presidente del Consejo de ministros no recibirá ni hoy ni mañana a persona alguna.»

NOTAS PALATINAS

Para cumplimentar a don Alfonso acudieron a Palacio los presidentes del Tribunal Supremo y el de la Hacienda pública.

El presidente del Círculo de Bellas Artes ofreció sus respetos al rey, habiéndole del proyecto de edificación de una casa destinada a los artistas hispano-americanos, en un solar inmediato al citado Casino.

El monarca prestó gran atención al proyecto.

Los señores Dómínguez y marqués de Sotelo han visitado al rey, haciendo entrega de dos retratos del general Primo de Rivera, uno del año 1920 y otro del año último.

De estos retratos se desprende la transformación que físicamente ha sufrido el marqués de Estella desde que está en el Poder.

También recibió el monarca en audiencia al director de «La Nación de Buenos Aires», don Jorge Mitre y a su esposa, que iban acompañados por el embajador de su nación.

Al salir el señor Mitre dijo a los periodistas que el rey les había dispensado grandes atenciones.

El sábado marcharán a Sevilla, Granada y Huelva, y el día 27 irán a Lisboa donde embarcarán para su país.

Añade que cuando vuelva a España lo hará por Vigo, pues quiere visitar detenidamente Galicia.

POR LOS MINISTERIOS

El presidente del Consejo ha despachado esta mañana con los ministros de Instrucción Pública y Fomento.

Después recibió varias visitas entre ellas la de una comisión de la Federación Nacional de Maestros.

Esta tarde han despachado con el jefe del Gobierno en el Ministerio de la Guerra, los ministros de Estado y de Instrucción Pública.

El ministro de la Guerra, señor duque de Tetuán, se halla indispuerto, por lo cual no ha podido hoy acudir a su despacho.

El ministro de Marina recibió la visita de don José Benloch y de el capitán señor Delgado, hermano político y tío, respectivamente, del fallecido teniente Durán, quienes entregaron al ministro la medalla del Aire y el sable que en vida usó el aviador, como ofrenda a la Marina. El ministro agradeció la deferencia y tuvo palabras de elogio para el finado.

Con el ministro de Trabajo celebraron hoy una conferencia los presidentes de las Diputaciones Vascongadas.

También recibió el señor Aunós a una comisión de la Federación de Marineros Españoles, quien le pidió la constitución de Comités Paritarios, con carácter provincial.

La Junta Central de Agentes Comerciales visitó al ministro, para invitarle al banquete que se celebrará el día 8 de enero próximo, como aniversario de la Colegación.

El ministro de Instrucción Pública ha firmado una Real orden nombrando delegados regios de España en la ciudad universitaria de París a los señores duques de Alba y Quiñones de León.

España tiene consignado en su presupuesto para esta atención, la cantidad de cien mil pesetas.

UNA NOTA DE HACIENDA

En este Ministerio ha sido facilitada la siguiente nota:

«Se hace saber a los peticionarios de

instancias para la inscripción de registros de arrendamientos, que deberán ser extendidos en papel común, presentándose para la toma de razón en los Juzgados municipales hasta el día 31 del corriente.»

DESVANECIENDO LA ALARMA DE QUE PUEDA FALTAR CARBON

Se ha facilitado la siguiente nota: «La situación difícil por que ha atravesado en estos últimos días la distribución de los carbones nacionales en la Península, a causa de los recientes temporales que interceparon las líneas ferroviarias que llegan a los puertos asturianos y de éstos al de San Esteban de Pravia, quedó incomunicado por cierre de su barra coincidiendo todo esto con la época de mayor demanda de combustible, ha hecho que la opinión se alarme ante el temor de que pueda llegar a faltar tan necesario producto.

Restablecida la normalidad de los transportes en las líneas mencionadas y teniendo noticia de la salida de carbón inglés para España, uno de los cuales ha llegado a la Coruña, puede darse por terminado el conflicto y no hay motivo alguno de alarma para los consumidores.»

SOBRE ARANCELES

Esta tarde se celebró en la Presidencia la tercera reunión de la Sección de Aranceles y Valoraciones del Consejo de la Economía Nacional, con objeto de proceder a la redacción anual del repertorio arancelario y al estudio de expedientes sobre interpretación arancelaria, unos de gestión, otros enviados por el Tribunal Económico Administrativo de Hacienda y otros por la Dirección general de Aduanas.

Se despacharon todos los asuntos que figuraban en la orden del día.

OTRA NOTA SOBRE LA REAL ORDEN QUE TIENDE A REGULAR LA PRODUCCION

Hoy se ha facilitado una larga nota oficiosa relativa a la producción industrial, que comienza así:

«Persiste la discusión en torno a la real orden de 4 de noviembre pasado, sin que, a juicio del Gobierno, se haya interpretado bien su alcance.

La citada real orden no ha de tener nunca con carácter general, limitaciones al desarrollo de la producción industrial, sino que se aplicará en aquellos casos en que notoriamente se manifieste una desigualdad entre la actual producción y sus mercados disponibles, tanto en el interior como en el exterior.

Así, por lo tanto, no puede en las discusiones ser objeto de adecuada comparación, el caso de la industria rre lo mismo con la similar nuestra, hullera, en Inglaterra, ya que no oca que hasta ahora no ha podido competir con aquella.

Agrega la nota que el criterio planteado en la real orden sea permanente ni de aplicación general, sino temporal y aplicable al número de industrias que justifiquen esa previsión.

El Consejo de la Economía Nacional tiene en preparación un álbum de hojas del territorio español para hacer estudios estadísticos y determinar la procedencia del intervencionismo del Estado en determinados casos.

En apoyo de su criterio, cita la Nota el acuerdo del Gobierno cubano de imponer una disminución de 700.000 toneladas en la producción de azúcar en aquel país, y la preocupación del Egipto respecto a la desproporción observada en la producción algodonnera, en que aquel Gobierno se propone intervenir.

La Nota termina diciendo que nadie puede tener más datos que el Estado para orientar la producción de su país.»

UN NUEVO VUELO ESPAÑA-ARGENTINA

Se encuentra en esta Corte, y ha visitado al presidente del Consejo, el secretario general de la Comisión proaviación Ramón Franco, don Prudencio Ayuela, quien en nombre de la misma y de 97 Asociaciones españolas de la Argentina, gestiona cerca del Gobierno de su majestad la realización del nuevo vuelo España-Argentina, por el comandante Franco, y la de uno de ensayo entre Sevilla y Buenos Aires, como primer paso para el establecimiento de la línea regular aérea entre los dos países.

Es de esperar que el general Primo de Rivera acogerá y apoyará esta iniciativa del Comité citado con la urgencia necesaria para asegurar a España la primacía de aquella comunicación entre ambos continentes.

SE VA A REANUDAR LA CACERIA REGIA EN MANZANARES

El sábado, en el rápido de Algeciras, marchará nuevamente el monarca a Manzanares, para reanudar la cacería, interrumpida días pasados.

Después de recibir el lunes al príncipe de Asturias y al infante don Juan, el rey regresará a Madrid en el rápido de la tarde.

Sus altezas permanecerán cazando en la finca de Hoyuelos el martes y el miércoles.

LOS VUELOS A GUINEA

Madrid, 16.—11 noche.

LOS HIDROS QUE ESTAN EN CAMINO

Los hidros españoles que realizarán el vuelo a la Guinea, no harán en el viaje de ida escala en la Guinea portuguesa, salvo averías, pero sí se detendrán en aquellas colonias lusitanas al realizar el regreso en el mes de enero.

EL VUELO DIRECTO

A causa del mal tiempo, y por no estar, además, terminadas las instalaciones del aparato, los capitanes Barberán y González Gil de Santiviago, no salieron ayer para Sevilla. Tampoco lo harán hoy, aunque su propósito es emprender el vuelo directo desde Sevilla el día 20 o 21.

En Sevilla se harán las pruebas necesarias, que todavía no se han efectuado en Madrid y que serán realizadas en aquella población andaluza, para probar el motor y el aparato con toda la carga de 3.300 kilogramos con que se ha de iniciar el vuelo.

Ayer se dió la última capa de pintura al aparato, que es blanco brillante plata.

Notas interesantes sobre la escuadrilla terrestre

LO QUE DICE EL COMANDANTE PASTOR

El comandante Pastor, jefe de la escuadrilla terrestre que irá a Guinea, ha manifestado que los aparatos saldrán de Sevilla en los primeros días de enero, no pudiéndose precisar la fecha exacta porque en toda aquella costa de África se carece de campos de aterrizaje en condiciones y todavía se están haciendo los preparativos necesarios. Recibió un telegrama de Monrobia, dándole cuenta de que todo estará listo para el día 15. En otros lugares se trabaja con toda rapidez a fin de facilitar el vuelo de estos aparatos terrestres. Los hidros pudieron salir en la fecha que se había señalado, porque éstos tienen todo el mar por suyo para amarar.

El vuelo de Barberán es la parte romántica de la empresa, que no podía faltar, tratándose de una cosa de España. Esa es la verdadera hazaña de este vuelo a Guinea, hasta ahora sin precedentes, pues aunque otros aviadores extranjeros hayan realizado vuelos de la misma o mayor duración, aquellos procuraron volar siempre sobre territorios poblados y en condiciones de aterrizaje; pero no como éste sobre el desierto de Sahara, teniendo que cruzar regiones aún inexploradas, en las que no tiene ni esperanza de poder aterrizar en caso de avería.

Los aparatos de la escuadrilla terrestre saldrán de Sevilla con dirección a Cabo Juby, Villa Cisneros, Dakar, Monrobia Akra y Santa Isabel, y para la vuelta, si se han podido poner los campos en condiciones, atravesarán África en dos etapas, hacia el valle del Nilo en Mongovia, para seguir después el curso del río hasta el Cairo, desde allí a Atenas y de esta ciudad a Roma y Barcelona final del viaje.

Barberán—ha dicho el comandante Pastor—se unirá a nosotros en Bata, donde cambiará de motor.

Todos permaneceremos en Guinea hasta que pase la época de las lluvias y podamos realizar los trabajos topográficos, objeto principalísimo de este vuelo.

Las características de los aparatos que componen la escuadrilla terrestre son las siguientes: Tipo Loring, R. III, ideado por el comandante de Ingenieros don Eduardo Barrón de fabricación netamente española, pues aunque el apellido Loring parece extranjero es malagueño; tipo sexiplano, motor Hispano Suiza, de 450 caballos, que dan prácticamente 500. El de Barberán es de 350 caballos, que dan prácticamente 400.

Estos aparatos tienen 12 cilindros W, seis carburadores y dos magnetos. El aparato de Barberán tiene ocho depósitos de gasolina, cuatro en las alas y otros cuatro en el fuselaje. Los otros llevan cuatro en las alas y dos en el fuselaje.

En pruebas, estos aparatos han hecho velocidades máximas con variación entre 190 y 200 kilómetros por hora, y una mínima de 90. Todos ellos pueden volar por espacio de diez horas con 1.200 litros de gasolina.

El de Barberán está en condiciones de mantenerse en el aire durante veintiseis o veintiocho horas.

Así, a nosotros, por lo tanto, nos sobrará tiempo en los vuelos, pues es sabido que en el Trópico los días duran unas doce horas, y naturalmente no hemos de volar de noche. Por el contrario a Barberán, que ha de mantenerse en el vuelo unas veintiseis horas, le va a venir muy justa la gasolina.

UTILES Y EQUIPAJE

Los aparatos Loring tienen la ventaja de despegar rápidamente y reunir unas excepcionales condiciones para el aterrizaje suave. Todos llevan doble mando, brújula de navegación y navigrafo. El de Barbe-

rán lleva además un setxante y un cronómetro para orientarse por los astros durante la noche. El radiogoniómetro, que tan buenos resultados dió en el vuelo del «Plus Ultra», no puede ser usado en este craid, porque, a más de pesar mucho, necesita mantener la comunicación con estaciones de tierra y ahora carecemos de éstas.

El equipaje de Barberán lo constituyen armas, un botiquín para curas de urgencia, de cirugía y medicina contra las enfermedades tropicales y un paracaídas. Los pilotos de la patrulla sevillana llevan lo mismo, y además, un repuesto de hélices nuevas, una magueto y víveres para cinco días.

LOS PLANES DE LOS AVIADORES

Los capitanes de Ingenieros señores Barberán y González y Gil de Santiviago están terminando los preparativos para el vuelo directo a través del gran desierto de Sahara con un aparato español y equipado con toda clase de accesorios y útiles de fabricación nacional.

El vuelo proyectado es de gran interés y creemos que nadie ha intentado todavía realizarle en una sola etapa. Por las grandes dificultades técnicas que se presentan para salvar más de cuatro mil kilómetros de distancia en un vuelo, sobre un territorio lleno de peligros, y por el paso considerable que este esfuerzo ha de significar para abrir nuevo camino a la civilización europea a través de un continente que hace sesenta años se hallaba en su mayor parte inexplorado, el vuelo de los señores Barberán y González tiene gran transcendencia.

Nació la idea de su realización según manifestaciones de los propios pilotos, en el Aeródromo de Cuatro Vientos, hace mucho tiempo. Cuando el comandante Franco planeó su vuelo a América, empezó a trabajar en aquel proyecto el señor Barberán, aunque éste, noblemente, ha declarado que la labor de preparación no fué suya, como algunos han afirmado, toda vez que desistió por razones particulares, de las que ha hablado muchas veces, de realizar el vuelo, cuyos estudios apenas estaban comenzados. El capitán Barberán abandonó la aviación, pero volvió a ella llena de entusiasmos, y proyectó la realización de otro vuelo. Desistió de un proyecto de travesía trasatlántica, que ocupó también su pensamiento, y cuando se habló de Guinea y de la conveniencia de buscar para el porvenir un buen sistema de comunicación con nuestra colonia, acordó con el capitán González organizar este vuelo, que, por consistir en una sola etapa, no necesitaba de puntos de aprovisionamiento, preparación de escalas y toma de tierra, etc., que representan planes costosos y complicados.

El aparato que atravesará el desierto pesa 1.300 kilogramos y tomará en Sevilla carga de 2.000 más, o lo que es lo mismo, habrá de volar en partida con un peso de 3.300 kilos. Ofrece la particularidad de llevar numerosos depósitos de gasolina, cuatro de ellos sobre las alas. Todos ellos se comunican entre sí; el carburante pasa de unos a otros por su propio peso, y, desde el depósito inferior, es elevado por bomba al motor.

Los dos pilotos se muestran muy confiados en el éxito de su vuelo, que requiere una gran resistencia física. No llevan apenas repuestos para el arriego del aparato. El motor es de 400 caballos, y se trata de un modelo nuevo, con el que todavía no se ha intentado ningún esfuerzo excepcional ni en España ni en el extranjero, aunque tiene la garantía de haber trabajado en el banco cien horas seguidas.

Los aviadores, pues, tienen el propósito de llegar a Guinea sin escala ninguna. Es sabido que el punto más avanzado en el desierto, donde pudieran repostarse de gasolina, es el puesto argelino de Colomb-Bechar. Los aviadores tienen el propósito en el caso de que el aparato experimente alguna avería que les obligara a tomar tierra, de abandonar inmediatamente el avión y dirigirse a pie al punto más cercano donde pudieran hallar algún socorro. Para ello van provistos de planes y croquis muy detallados. Los informes que han adquirido sobre la situación de los pozos, puestos franceses, rutas de caravanas y pequeños oasis han ocupado largas horas de estudio.

Es de esperar que el atrevido vuelo de los capitanes Barberán y González, tenga un éxito completo para gloria de la Aviación y de España, y como punto de partida para los futuros planes de comunicación aérea con la Guinea y demás posesiones españolas del Golfo.

AUTOMOVILES

FIAT - RENAULT - FORD seminuevos, a toda prueba BARATISIMOS

Zurbano, 49. - GARAGE FORD

Las economías en el presupuesto de Marina

Madrid, 16.—11 noche.

El ministro de Marina ha dicho a un redactor de «A B C».

«Tuvo siempre el deseo de hacer una Marina eficiente, desde que ocupé el despacho del departamento. La Marina de guerra es muy cara, y por eso procuré concluir con el peso muerto que sobre ella gravitaba y apartar, sin contemplaciones, todo gasto superfluo.

No se llega a tal resultado sin dolorosos sacrificios; pero la Marina española tiene un alto concepto del patriotismo y se ha prestado gustosa a las reducciones impuestas por la realidad.

Esta labor, desarrollada desde junio del año 24 hasta la fecha, se concreta, en cuanto a los buques, en la baja de los inservibles, y en lo que respecta al personal, en notables reducciones en los distintos Cuerpos.

El resumen de las reducciones del personal en los distintos Cuerpos de la Armada—general de la Armada e Ingenieros, Artillería, Infantería de Marina, Administración, Sanidad, Eclesiástico y jurídico—es el siguiente:

Un almirante, un vicealmirante, 20 contralmirantes y asimilados, 19 capitanes de navío y asimilados, 124 tenientes de navío y asimilados, 55 asimilados a alféreces de navío y 55 asimilados a alféreces de fragata.

Se suprimen las Academias de Artillería e Ingenieros, y se prevé la posibilidad de creación, en su día, de las especialidades, dentro del Cuerpo general. Claro es—nos añade el señor Conde—que las Academias permanecerán abiertas tres años, porque en ellas hay tres promociones.

Acercado del presupuesto, el ministro dice que hay una economía de tres millones de pesetas.

—Y eso—agrega—que el buque «Príncipe Alfonso» estará en pruebas en el próximo mes de enero; entregado el «Cervera» a fin de año; el «Churrucá» en servicio, dentro de tres o cuatro meses; y lo mismo el «Alcalá Galiano» y un submarino de tipo grande. No se hubiera conseguido tal resultado sin la baja de buques sin eficiencia, y que consumían buena parte del presupuesto.

Se suprime la escala de reserva auxiliar de Infantería de Marina, si bien ha firmado S. M. el rey un decreto, en el que se permite a los alféreces y subalféreces de la escala de reserva el paso a la escala activa, mediante los estudios necesarios, como sucede en el Ejército.

Característica del presupuesto es la de corresponder a la realidad, concluyendo con la ficción de los créditos ampliables. Sólo dos se consignaron: el de carbón, porque su consumo está sujeto a eventualidades, y el de carenas, por motivo análogo.

El ministro habla con elogio de las enseñanzas que se dan en el polígono de tiro de Marín, y nos muestra su satisfacción por los logros que en la Prensa extranjera se tributaban a la Marina española, considerándola en su período de pleno resurgimiento.

—El momento actual era crítico—termina diciendo—para acometer la reforma esencial de la Armada. Yo no hice otra cosa sino recoger la obra de mis antecesores, darle forma, y procurar por todos los medios, que nuestra Marina tenga una absoluta eficiencia, y sirva como lo hace, los supremos intereses de España.»

Presentación de los jefes y oficiales de Artillería

Madrid, 16 de diciembre.

Los coroneles de Artillería recientemente destinados para los mandos y cargos comunicados ayer, deberán ser pasaportados inmediatamente para la capital de la región correspondiente, a fin de que, en un plazo de 48 horas, emprendan la marcha para efectuar su presentación al capitán general de la misma, de cuya autoridad recibirán órdenes e instrucciones para la toma de posesión, con las formalidades de ordenanza, del mando o cargo que se les ha conferido, surtiendo efectos la disposición a partir de la revista de comisario del presente mes.

Para el mando del décimo-quinto regimiento ligero en Pontevedra, ha sido designado el coronel don Julián Pardiñas del Val y para el décimo-sexto, en Segovia, el de igual empleo don Angel Sánchez y Sánchez de Toledo.

También se dispone en el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, que en vez del día 1.º del próximo mes de enero, que se señaló para que los jefes y oficiales de Artillería, recientemente destinados hagan su presentación a los cuerpos, centros y dependencias donde van a servir, sea el 27 del corriente mes de diciembre cuando dicha presentación se haga, excepción hecha de los destinados a la Academia de Artillería que deberán ser pasaportados inmediatamente a incorporarse en las 48 horas siguientes los que se hallen presentes en la Península, y con la mayor urgencia los residentes fuera de ella.

MOSAICO

LA VIUDEZ EN BENGALA

La viudez en Bengala es verdaderamente horrible para las mujeres del país, pues desde el momento en que fallece el marido, la esposa tiene que pasar el resto de su vida en un estado misero y lleno de privaciones. Las costumbres de la raza la obligan a ayunar cada once días, pero un ayuno severo, absoluto, que le impide probar bocado y beber una gota de agua cada 24 horas. Semajante privación es atormentadora, sobre todo en el verano y en un país tan cálido como aquél. En los restantes días la viuda no puede hacer más que una comida, en la que no puede figurar carne ni pescado. Debe también renunciar a los adornos personales y a toda clase de comodidades domésticas. En una palabra, es tal la situación de las mujeres en estado de viudez, que ningún marido que estima a su mujer se atreve a arriesgar su vida en empresas afortunadas, y cuando enferma, la esposa no tiene punto de reposo hasta verle recobrar la salud.

NATALICIOS

Ha visto alegrado su hogar con una hermosa niña que ayer dio a luz su esposa nuestro estimado amigo el oficial de Correos de esta capital, don Amadeo Sáenz de Baruga (doña Julia Sáenz). Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño la joven esposa del acreditado comerciante de esta plaza don Federico Ruiz, dueño del comercio «El Plus Ultra».

ELOGIOS A UNA PAISANA

Nuestra encantadora paisana, la notabilísima «amateurs» del piano señorita Julia Santos Sarajegui, tan admirada de la buena sociedad logroñesa, ha alcanzado un triunfo resonante en Villafranca de Oria (Guipúzcoa), donde pasa una temporada al lado de sus parientes los señores de Heras (don Angel), en un recital de piano dado en el Casino con motivo de conmemorarse el primer aniversario de su fundación. «La Voz de Guipúzcoa» llegada ayer a Logroño, dedica a Julia con gran grato motivo los más calurosos elogios a los que nos adherimos con singular complacencia.

VIAJEROS

Para pasar las Navidades al lado de sus padres y de su tía los distinguidos señores y señora viuda de Salvador, llegó ayer de Madrid, con sus hijos Miguel y Antonio, la bella señora doña María Salvador y Carreiras. Pasa unos días en esta ciudad el profesor de Gimnasia del Instituto de Gerona don Alberto García Rubio, antiguo convecino nuestro. De Zaragoza han regresado a pasar las vacaciones de Navidad, al lado de su familia, la inteligente señorita Carmencita Roca y su hermano don Carlos, aprovechado estudiante de Medicina, hijos del distinguido ingeniero de la Tabacalera don Eugenio Roca.

EL DESCANSO DOMINICAL DE LA PRENSA

Madrid, 16.—Varias horas.

LOS DIRECTORES DE DIARIOS ACUERDAN QUE SUBSISTA

A las siete de la tarde se reunieron en los locales de la Asociación de la Prensa los directores de los diarios madrileños y gerentes de las empresas periodísticas, excepto el de «A B C» cuyo director y propietario se halla ausente. Los reunidos acordaron por unanimidad mantener el descanso dominical como rige actualmente, o sea publicando cada diario seis números semanales. En la reunión reinó franca cordialidad.

ACUERDOS DE LOS REDACTORES

Seguidamente se verificó en el mismo local la Asamblea de redactores de periódicos. Asistieron un centenar de ellos, en plus muchos corresponsales de periódicos de provincias, y se recibieron las adhesiones de Barcelona, Granada, Bilbao, Santander y otras provincias, abogando por el mantenimiento del descanso dominical, adhiriéndose a los acuerdos que se tomaron en la Asamblea, la cual los concretó en una Nota, que dice lo siguiente: La Asamblea de periodistas acuerda ampliar la misión del comité, en el sentido de que con la mayor rapidez proceda a constituir la agrupación profesional, redactando un reglamento, sometiéndolo a la aprobación de los periodistas y legalizando su situación. Uno de los fines primordiales será el de llegar a la constitución por los trámites legales del comité paritario. El comité quedó compuesto por los

señores siguientes: don Rafael Marquina, don Francisco Núñez, don Manuel Fondevila, don Emilio Herrero, don Víctor Ruiz Albéniz, don Julio Álvarez, don Santiago Oria, don Francisco Feliú y don José Medina. Mañana entregará el comité una nota de sus acuerdos al presidente del Consejo o al ministro de Trabajo. UNA NOTA DEL GOBIERNO Hoy ha facilitado el Gobierno una nota ocupándose del asunto del descanso dominical, en la que aclara que el proyecto de decreto consiste en que se observe un descanso mínimo de 24 horas, pero aconsejando que en la manera de llevarlo a la práctica se forme una organización corporativa, empleando además el Comité paritario para ventilar sus diferencias, puesto que el Gobierno no pide más sino que se cumpla el descanso de 24 horas, como mínimo.

LO CONFIRMA EL PRESIDENTE

Durante la comida dada en el Hotel Ritz al jefe del Gobierno, algunos periodistas hablaron con él del asunto del descanso dominical, y el Presidente les confirmó el buen espíritu que guía al Gobierno en esta cuestión.

LOS PERIODISTAS BARCELONESES

Dicen de Barcelona que el presidente del Círculo de Reporters ha visitado al Delegado regio del Trabajo, con objeto de exponerle los deseos de la Sociedad que preside de que no se altere el actual descanso dominical en lo más mínimo. El delegado regio prometió transmitir personalmente esta petición al Gobierno, pues en breve ha de realizar un viaje a Madrid. La directiva en pleno de la Asociación de la Prensa celebró una reunión, cursando al ministro de Trabajo un telegrama en sentido de que no se varíe la forma actual del descanso dominical. También la Federación Nacional de la Prensa enviará al Gobierno un estudio sobre este asunto.

FUTBOL

UN CONCURSO FUTBOLISTICO

Ha tenido aceptación entre los elementos futbolísticos locales el concurso organizado por el entusiasta y competensísimo aficionado don Pedro Alonso, cuya iniciativa ha servido para que los jugadores dispersados se agrupen en varios equipos y tengan estímulos que fomenten sus aficiones. Al terminar el plazo de inscripción, han acudido a disputarse el bonito trofeo, cinco equipos, integrados todos ellos en forma que auguran varios partidos llenos de interés y en extremo competidos.

Son los equipos inscriptos los siguientes: «Unión Sporting», «Racing S. S.», «Z», «Rioja F. C.» y «Excelsior Club», y sus líneas de jugadores se hallarán integradas de la siguiente forma: «Unión Sport».—Sáenz; Montalvo, Abad; Lázaro, Montoya, Murrá; Enrique, Feliciano, Redón, Ruiz, Vicente.

Más información telefónica

Madrid, 16.—Varias horas.

OTRO DISCURSO DE ARGENTE CONTRA EL DERECHO DE PROPIEDAD PRIVADA DE LA TIERRA

Con extraordinaria concurrencia ha continuado en la Academia de Jurisprudencia la discusión de la Memoria sobre problemas nacionales de derecho político. Reanudó su discurso el señor Argente, quien sostuvo que por encima de todo hay que abolir el derecho de propiedad privada de la tierra.

CAUSA CONTRA UN LEGIONARIO

El Supremo de Guerra y Marina ha entendido esta mañana en la causa contra el legionario Luis Vives, quien hallándose de servicio en Xauen faltó a lista el día 23 de octubre de 1924, siendo detenido por la noche en Tetuán.

El Consejo de guerra ordinario consideró el delito como de deserción frente al enemigo, y condenó al procesado a la pena de reclusión perpetua.

Por la calidad de la pena, la causa pasó al Supremo, y en la vista de esta mañana, el fiscal coronel Montiel, conceptuó el delito como deserción simple, pidiendo se le impusiera cuatro años de recargo en el servicio.

Hoy, viernes. TEATRO MODERNO A las 7 y 10'15 REPRISSE DE LA EXTRAORDINARIA SUPERPRODUCCION FAUSTO GRANDIOSO EXITO -- BUTACA, UNA PESETA

San Francisco de Asís y el ruiseñor

Composición leída por el Excmo. Sr. D. Salvador Aragón, en su conferencia dada en el Ateneo Riojano

Francisco de Asís; el Santo divino, que sembró en la vida de místicas rosas el duro camino; que llevó de amores el alma prendida; el varón poeta que alegre soñó en el mundo un cielo con seres humanos, y a todos con tiernas palabras llamó hermanas y hermanos, y a los animales, y a todas las cosas hermanos llamaba con frases hermosas, está en un lugar cerca de un convento con un compañero suyo en religión, que León se llama, y con dulce acento dicele así el Santo: «Hermano León; pues que ya se acerca la hora del yantar, comamos tranquilos en este lugar sano y apacible, que para comer es apetecible.» Mas cuando los dos iban a comer en la paz de Dios, del dosel frondoso que hacía el ramaje de un árbol cercano, un cántico viene de hermoso lenguaje, con notas y arpegios de un pájaro hermano: de aquel que en amores su pecho se inflama y que entre las aves ruiseñor se llama. Al oír aquella gentil cantilena, que es en el silencio casta melodía y es en el silencio en donde se llena de acentos más hondos, de honda poesía, díjole así el Santo a su compañero: «Hermano León; vayamos primero junto a nuestro hermano, junto al ruiseñor, y alabemos todos a Nuestro Señor.» Y así presurosos del sitio se alzaron y cerca del ave canora llegaron. Canto de ilusiones y de ensueños pleno que el campo embellece y al alma consuela, el buen Pobrecillo, para el mundo ajeno, no lo es para el trino que prelude el ave; porque, artista y Santo, bien conoce y sabe que en los animales Dios también revela su sabiduría con excelsos dones, y el suyo a estas aves puso en la garganta, para que lo ensalcen entre sus canciones. Y a su fraile dice: «Buen hermano, canta

como nuestro hermano el buen ruiseñor.» Y el fraile responde: «No osaré cantar; canta tú, pues eres más sabio cantor, y aun más que yo puedes a Dios agradar.» Y entonces empieza, para que en el cielo lo escuchen los santos, entre el desposado con Dama Pobreza y el ave que adorna con quejas y llantos la naturaleza, el más inefable de todos los cantos. Singular coloquio de armoniosas voces, que hablan con acento jamás aprendido de amores y de éxtasis, de ansias y de goces, entre campesinas fragancias perdido. Cánticos del Santo, glotiosos, triunfales, que al Señor ensalzan en sus criaturas, y las llama hermanas y las hace iguales, y en su boca suenan más nobles, más puras. Canciones del ave que en su pecho viven como en una lira, de cuyo secreto tiene Dios la clave, y sólo Dios sabe que por Él suspira. Después, cuando cesa tan genial concierto, cual si nuestro Santo se hallara despierto de un sueño profundo, de un largo delirio sobrenatural, dijo al fraile: «Hermano... vámonos al mundo; vamos hacia nuestra comida frugal. Y cuando el crepúsculo tocaba cercano, exclama Francisco, muy solemnemente: «En verdad, hermano, me ha vencido el ave sabia y elocuente.» Entonces el dulce ruiseñor ufano, al oír que el Santo su triunfo confiesa, remonta su vuelo, corniéndose sobre la rústica mesa; redobla sus trinos de amor y de celo, se posa en la mano pálida del Santo, y a él contemplándole y mirando al cielo, parece que pide bendición su canto. Francisco comprende: al ave bendice, y al verla marcharse, «¡vete en paz!», le dice.

LUIS BARRON URIEN.

Patria-Zaragoza. En Extremadura, Castilla y León no habrá partidos. Tampoco los habrá a pesar de hallarse anunciados, los correspondientes a las sociedades que tengan jugadores seleccionados para el partido internacional Hungría-España.

UN AVION CHOCA CONTRA UN ARBOL Y RESULTAN GRAVEMENTE HERIDOS SUS TRIPULANTES

BARCELONA.— En Rodoná un aeroplano francés estuvo volando por aquella comarca con el motor parado, largo rato, seguramente con el propósito de buscar sitio para aterrizar. Finalmente, chocó contra un algarrobo, quedando destruido. Los tripulantes, gravemente heridos, han sido trasladados a Barcelona en automóvil.

OTRAS NOTAS BARCELONESAS

BARCELONA.— Esta tarde, en la calle de la Causa, hubo de ser asistida una familia, compuesta de varios individuos, que presentaban síntomas de intoxicación.

—Pasado mañana se celebrará en el salón de justicia del cuartel de Roger de Lauria un Consejo de Guerra para fallar la causa seguida al paisano Francisco Cercor, acusado de atraco a mano armada en una ebánistería.

LA CAZA DEL OSO

SANTANDER.— En los altos montes de Peña Sagra se realizó una cacería, en la que el notable cazador de Valladolid don Julio García de la Orden, mató de un balazo certero un oso enorme que pesó 16 arrobas.

SANCIONES POR PESCAR EN AGUAS FRANCESAS

SAN SEBASTIAN.— Las autoridades francesas han dejado en libertad, después de imponerles fuertes multas, a varios de los vapores pesqueros de esta matrícula, que fueron apresados en aguas jurisdiccionales. Aun quedan en San Juan de Luz siete vapores pesqueros, detenidos.

«GATO POR LIEBRE»

PALENCIA.— En esta capital ha ocurrido un pintoresco suceso. Hace varios días, una mujer decentemente vestida, se presentó en el

domicilio de sus conocidos, para solicitar ser admitida como criada. Fue aceptada la oferta y a la nueva sirvienta, se le asignó el mismo cuarto que a otra criada de la casa. Esta salió por la mañana dando grandes gritos, pues la doméstica recién admitida, pertenecía al sexo masculino.

ROBAN LA CAJA DE CAUDALES DE UNA COOPERATIVA

HUELVA.— Comunican de Calaña que ha sido robada la caja de la Sociedad Cooperativa La Paz. Los ladrones se apoderaron de la caja, que contenía unas seis mil pesetas en billetes y monedas de plata y calderilla y huyeron. La caja ha sido encontrada abandonada en el campo pero los ladrones no han sido habidos.

PIDEN PARA EL DOS PENAS DE MUERTE O EL MANICOMIO

BADAJOS.— En la Audiencia ha quedado pendiente de sentencia la causa contra Antonio Cascos que dió muerte a martillazos a su madre y una hermana, porque éstas le negaron dos mil pesetas. El fiscal y el acusador privado han solicitado para el acusado dos penas de muerte, y el defensor la absolución, alegando la perturbación mental de su defendido.

En la prueba, el médico director del Manicomio de Mérida manifestó que el acusado es un perturbado y que cometió el espantoso crimen debido a su estado morboso.

SOBRE EL VIAJE DE LOS MINISTROS

VITORIA.— El despacho del gobernador civil se vio hoy concurridísimo con motivo de la presencia de las autoridades locales y de representaciones de Centros y entidades, que acudieron a conferenciar con don Ladislao Amézola acerca del próximo viaje a Vitoria del presidente del Gobierno y de los ministros de Gobernación y Fomento.

Como hasta el momento presente el gobernador civil no ha tenido noticia concreta oficialmente del programa a

que ha de ajustarse la estancia de los consejeros de la Corona en esta ciudad, nada puede decirse anticipadamente. El señor Amézola tiene formado su proyecto y enviado al marqués de Estella, el cual, una vez que se encuentre en Bilbao, lo aprobará o modificará, según sus planes.

UNA SALVAJADA RURAL

LEON.— En el pueblo de Villalobos estaba el joven Isaac Alvarez hablando con su novia cuando se le acercaron varios mozos a «cobrarle el piso». Con tal motivo se suscitó una riña, en la que Isaac resultó muerto de varias puñaladas. Como autores del crimen fueron tenidos Mariano Prado y Gabino Orgaz.

CAE UN AEROLITO EN FUENTEVEJUNA

CORDOBA.— En las inmediaciones del lugar llamado Ojuelos Altos, en el pueblo de Fuenteovejuna, cayó un aerolito, que durante varios segundos estuvo dando vueltas en el aire. Al caer al suelo se produjo un ruido sordo y formidable, como el que pudieran hacer los cartuchos de dinamita con que se pretendiera volar una montaña, y del aerolito, que estaba en ignición, se escapó una densa columna de humo. Se han encontrado restos del aerolito. Uno de los recogidos pesa cinco y medio kilos, y su tamaño es de 18 centímetros de largo por 12 de alto. Cuando se produjo el fenómeno el cielo estaba límpido y azul, sin una sola nube.

LA TIRANTEZ ENTRE EL GOBIERNO ALEMÁN Y EL REICH

BERLIN.— El Gobierno se ha reunido esta mañana para examinar la situación política interior. En los Círculos políticos se afirmaba que el Gobierno no ha pensado en dimitir, sino que, por el contrario, está resuelto a admitir la lucha en el Reich.

EN SHANGHAI ATACAN OTRA VEZ A LOS BARCOS EXTRANJEROS

LONDRES.— Comunican de Shanghai que los navios extranjeros han vuelto a ser atacados desde ambas orillas del río Yang-Sé.

SE CREA LA TARJETA DE IDENTIDAD PARA LOS EXTRANJEROS EN FRANCIA

PARIS.— El «Journal Officiel» publica un importante decreto, según el cual todo extranjero de más de quince años que piense residir en Francia más de dos meses, está obligado, dentro de las 48 horas de su llegada a presentarse en la Comisaría de Policía o en donde no exista, a la Alcaldía de su residencia, para obtener una tarjeta de identidad. Dicha tarjeta podrá ser retirada a aquellos que realicen actos no conformes con los reglamentos en vigor o que dejen de ofrecer las garantías deseadas. El extranjero a quien se negara la tarjeta deberá salir del territorio francés en un plazo de ocho días.

DE MARRUECOS

Madrid, 16.—Varias horas. SIN NOVEDAD EN NUESTRA ZONA

El parte oficial de Marruecos facilitado esta noche, se limita a decir que no ocurre novedad en nuestras zonas del Protectorado.

DE LA ZONA FRANCESA

TANGER.— El sector de Beni Mellal (Rabat) se ha realizado con éxito satisfactorio una operación contra fuertes partidas de merodeadores que entraron en Yuman y en la Zauia de Muley Amran. La operación se efectuó con fuerzas suplementarias; los merodeadores fueron rechazados y ahuyentados, y los pobladores de Yuman han vuelto a ocupar su territorio.

EL CONSUL ITALIANO

TANGER.— Procedente de Gibraltar, ha llegado a Tánger el cónsul de Italia en la citada plaza, siendo recibido por el ministro y por el personal de la Legación de Italia.

UN INFORME DE LA SITUACION

PARIS.— M. Charles Dumont ha presentado al Senado un informe, asegurando que para el verano próximo habrán terminado en Marruecos la acción política y la demostración militar.

Los resultados son grandes, pero han costado caros. En 1925 se pidieron a las Cámaras 560 millones; en 1926, 237; y ahora, 370.

Tan sólo del 13 de abril al 24 de julio de 1925, hubo unos seis mil hombres fuera de combate por un efectivo medio de 30 a 40.000 hombres.

En dicha época, las bajas pasaron del 10 por 100 porque los efectivos eran poco numerosos; pero en cuanto llegaron refuerzos las bajas no pasaron del uno por ciento.

V. Infante Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 y 7 de 3 a 4. Bretón Herrerros, 12 Enfermedades de los ojos F. ANGEL CHAVARRIA Oculista de las Clínicas de París Consulta diaria de diez a doce. Cuatro Esquinas, CALAHORRA

MUEBLES BARATOS ANTA Frente al Ayuntamiento

¡Todo el día siento picor! Un consejo: ¡Use el Mitigall Fricione todas las partes que le piquen con el Mitigall „Bayer“ y el picor le desaparecerá en seguida. La eficacia del Mitigall en toda clase de picor cutáneo, así como en todas las enfermedades parasitarias de la piel (especialmente en la sarna) ha sido confirmada por los médicos. Pídele Vd. uno de los interesantes folletos explicativos que se reparten en todas las farmacias. Use Vd. también Mitigall

GRAN CASA DE SALDOS VERDAD ESTA CASA HA SIDO, ES Y SERA LA QUE, POR SUS REDUCIDOS GASTOS, MAS BARATO VENDE MANTAS GRANDISIMAS ALGODON, A... 5'25 PTAS. SEIS SERVILLETAS Y UN MANTEL... 6'25 " MANTAS DE CUNA, A... 1'75 " JERSEYS DE SEÑORA, CLASE EXTRA, a precios reducidísimos. INMENSO SURTIDO EN PANAS DESDE 2'25 PTAS. 5.000 MANTAS LANA, clase extra, A PRECIOS REDUCIDÍSIMOS. LA CASA MEJOR SURTIDA en GENEROS BLANCOS, con grandes bajas, ¡OJO Y NO CONFUNDIRSE! BRETON DE LOS HERREROS, 46, PISO PRIMERO (Frente a la Posada de Juan Antonio) CASA PORTOLES

HIJOS DE SATURNINO ULARGUI

BANQUEROS. — LOGRONO. CASA FUNDADA EN 1860.
 Cuentas corrientes. Negociación de toda clase de efectos.
 Descuentos y Préstamos sobre Valores.
 Compra y Venta de Efectos Públicos y Valores Industriales.
 Cobro y Descuento de Cupones.
 Giros y Cartas de Crédito sobre todos los Países.
CAJA DE AHORROS. IMPOSICIONES A PLAZO FIJO.

Madrid-Rioja

DE TODO UN POCO

Se encuentra en Madrid una Comisión de Calahorra compuesta por don Pedro Baroja, don Pelayo Díaz y don Antolin Calvo, que ha venido a gestionar varios asuntos de importancia para la industria conservera.
 —Se encuentra enfermo don Angel Díaz de Cerio, Secretario del Sub-Director de la Compañía Arrendataria de Tabacos.
 Mucho celebraremos el pronto y total restablecimiento de nuestro estimado amigo y paisano.
 —Como en años anteriores, hacemos presente a los riojanos partidarios de los exquisitos mazapanes de la Viuda de Redondo de Soto de Cameros, que esto se venden en los siguientes establecimientos de don Segundo Iñiguez: Zorrilla 11, Ayala 13 y Claudio Coello 57.
 —En el Teatro Fontalba se celebrará uno de estos días una función con carácter benéfico representándose la comedia de Calderon de la Barca «La segunda dama duende» por la distinguida compañía de aficionados que dirige don Ramon López Montenegro.
 —Don Angel Caro del Pozo, de Arnedillo, y antiguo cortador de la Casa «Al Escudo de Cataluña» nos comunica que en la Avenida de Pi y Margall, número 12, entresuelo, ha establecido una camisería fina a la medida. Le deseamos negocio próspero.
 —Hemos tenido el gusto de saludar a don Santiago Quemada, de Enciso, y a don Ricardo Ruiz de la Torre, de Arnedo.
 Regresó de sus posesiones de Mendavia y Alfaro don Angel Jiménez.
 Hoy ha salido para Logroño, en automóvil, don Jacinto Garrigosa.
 —La temporada taurina de 1927 se presenta para el diestro bilbaíno Martín Agüero mejor que bien.
 Tiene para estas fechas firmadas una 20 corridas de toros, entre ellas cinco en Bilbao y cuatro en San Sebastián, y está actualmente en tratos con las Empresas de mayor importancia entre las que figuran Pamplona, Santander, Valencia, Málaga, Castellón, etc.
 Todo ello hace suponer que de no tener un tropiezo, va a torrear de 60 a 70 corridas.
 Dicho se está, que nos alegramos mucho por él, y por el apoderado.
GANDIDO IRIBARREN.

Aguas de Alzola

Eliminan y expulsan los cálculos
 Representante exclusivo para su venta en la provincia de Logroño, don José Durán.—Mercado, 18, Logroño.

ECOS DE HARO

16 de diciembre.
LAS AGUAS.— Hoy ha firmado el alcalde don Enrique Ugalde las bases para el concurso de abastecimiento de aguas potables a la población que han de remitirse seguidamente para su publicación en la «Gaceta» de Madrid. Los más esenciales los hemos insertado aquí oportunamente. Es uno de los últimos trámites del expediente: el anuncio del concurso para la construcción de las obras. Nos acercamos, por tanto, a la realización de esta mejora transcendental, tan anhelada por todos los vecinos. Transcurridos los plazos legales, ya breves, se hará la adjudicación al mejor postor, y como la concurrencia de licitador está asegurada, por convenio establecido con el Banco del Crédito Local, las obras se las podrá empezar pronto.
 El plazo para terminarlas, que se conceda al contratista, es el de veinte meses. Dada su importancia no nos parece excesivo.
 El caso es que hemos entrado en un periodo de próxima realización de un anhelo local hondamente sentido por todos.
SUBDELEGACION DE HACIENDA. Por R. O. de 2 del actual ha sido destinado a esta Subdelegación de Hacienda y Tribunales ordinarios de Haro, el abogado del Estado don Pedro Serrano Piedecasas, que sirve actualmente en Orense.
PAGO POR TERRENOS DE LA VIA PUBLICA.— Nuestro vecino don Juan Gilardán, ha ingresado en la Depositaria Municipal, 817,50 pesetas, por terrenos ocupados de la vía pública, para someter a la alineación oficial su recién construida casa de la Plaza de Canalejas número 27.
FALLECIMIENTO.— En edad temprana y víctima de larga enfermedad, entregó su alma a Dios, ayer, a las diez de la noche, la señorita Asunción Santamaría Azpitarte, y esta tarde a las cuatro, con numeroso acompañamiento, ha sido conducido su cadáver al cementerio de esta ciudad.
 La juventud, virtudes y belleza que concurrían en la finada, han hecho que su muerte haya causado general sentimiento.
 A sus afligidos padres don Fran-

Visite usted New-England Sastrería Moderna

MURO DEL CARMEN, 3

El Tribunal Supremo ha casado la sentencia dictada por esta Audiencia condenando a considerable pena al ex alcalde de Alberite don Ildefonso Menchaca Sicilia.
 Ha sostenido el recurso el ilustre jurista don Niceto Alcalá Zamora.
 Con la mayor efusividad felicitamos al interesado, a su defensor ante el Supremo, y al hermano de aquél, nuestro particular amigo don Daniel, para el que el triunfo obtenido viene a ser justa compensación a las amarguras sufridas.
 El señor Menchaca (don Daniel), que hace meses se encuentra enfermo de algún cuidado, recibirá, a buen seguro, infinidad de felicitaciones, pues que además de tratarse de un hermano el ahora absuelto, fué su abogado defensor ante la Audiencia logroñesa.

Por la Delegación de Hacienda han sido señalados al pago los libramientos expedidos a favor de los señores que se detallan al final, los cuales es necesario se presenten a cobrarlos antes de fin de mes con el fin de evitar la anulación de los cheques y la devolución a Madrid de los respectivos libramientos por ser fin de ejercicio el expresado día.
 Señor Administrador de Correos, doña Isabel Medrano, don José Zubía, don Hilario Ortiz, Excmo. Diputación provincial, don Francisco Jiménez y don Gabino Benito González.

Sociedad Recreativa LA IDEAL

SERVICIO DE AMBIGU
 Desde esta fecha queda abierta la subasta para el servicio de esta Sociedad.—Ofertas y condiciones, bajo pliego cerrado, dirigirlas a Ricardo Fernández, Marqués de San Nicolás, 161, 1.º.—La Directiva.
 Nota.—El plazo será hasta el día 17.

DOCTOR LOYOLA

Partos, Matriz, Niños.—Bretón, 6, 1.º
VINOS DULCES de fermentación perezosa, se quedarán secos, dando el mayor rendimiento de alcohol, si se emplea el Fosfógeno (alimento de las levaduras).
 De venta, Laboratorio Enológico Juan José Alonso, Cervantes, 4, Logroño.
 El Café «EL CONQUISTADOR» es sale de lo corriente.

FIGURAS PARA BELENES

NINOS JESUS EN CUNA
 CASTANUELAS Y PANDERETAS
CASA AMALRIC
 MARQUES DE VALLEJO, NUM. 6.

RENAULT seis HP., conducción interior tres plazas, estado nuevo, se vende en los talleres de Feliciano Iscar, en Logroño.

La causa por supuesto atentado contra un agente de la autoridad, ocurrido en Haro y en la que fueron procesados Epifanio Calvo y dos más, se verá en la Audiencia mañana, sábado y no el día 31 como se dijo. Defiende a los procesados el letrado señor Cárcamo.

APROVECHE el tiempo actual para abonar la VISA, y no olvide que la Casa JUAN GIBERNAU, Scaor, de ESCRIBÁ, le suministrar el mejor abono completo concentrado a proporción para tan importante cultivo. — Riqueza garantizada.—Calle Salmerón, 38, Logroño.

Las Palmeras Sirven meriendas. Domingos, collos FRENTE AL TEATRO FRETÓN

VINO DE GRAU

A requerimiento de varios parroquianos, pongo a la venta para el día 20 del corriente una de mis cubas, que con seguridad os gustará mejor que el champán.—Ruavieja, 45.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por el DOCTOR CASTROVIEJO Oculista del Hospital provincial y de la Beneficencia Municipal. Calle Once de Junio, 11. Entrada al Consultorio: calle Salmerón, num. 29

Para aclarar dudas, se ha dictado una real orden de Hacienda, por la que se resuelve que los productos, envasados con destino a las plazas de Ceuta y Melilla, como plazas de soberanía española, se hallan sujetos al impuesto de Timbre, con arreglo al artículo 109 de la ley del Timbre; y que los destinados a la zona del Protectorado de España en Marruecos a Fernando Pó y a Guinea se considerarán como dirigidos al extranjero y sujetos para ello al régimen que para estos productos establece la ley en caso de exportación.

La Compañía de Maderas. — Bilbao Oficinas y Fábrica, muelle Churruga. Despacho local, calle Buenos Aires.

Probando el Café «EL CONQUISTADOR» ya no se toma otro.

Temporada de Navidad

Inmenso surtido en turrones de todas clases, fabricados por esta acreditada Casa, Leñstimos Ijona y Alicante.
 Cajas de anguillas, peladillas y piñones de Alcoy, garrañadas y gran variedad de artículos propios de estos días.
LOS MAZAPANES DE SOTO que elabora esta Casa no necesitan anunciarse, pues los consumidores son sus mejores propagandistas.

Calidades superiores Precios afinados

Confitería: Le Papillon d'Or

Mangueras para la conducción y traslado de los vinos. Azufre sin goteo y aparatos especiales para el azufrado de cubas y bocoyes. Material de almacén y bodega.
 Laboratorio Enológico Juan José Alonso, Cervantes, 4, Logroño.

Farmacia VII arreal

Preparación de insectables y curas aséptico-antisépticas. Sueros y vacunas siempre frescas.

MUEBLES

ECONOMICOS Y DE LUJO
 Venta exclusiva de levadura prensada marca «Danubio».
 Casa Pernas.—Portales, 20, Logroño.

Se ha fijado un nuevo plazo de treinta días para que los Ayuntamientos que han solicitado del Ministerio de Fomento la ejecución por el Estado de obras de conducción de agua para abastecimiento de la población, con sujeción al real decreto de 27 de marzo de 1914 y disposiciones posteriores, completen su documentación, a fin de que pueda proseguir la tramitación de los expedientes sin incurrir en sanción, advirtiéndose que la fecha de antigüedad en la petición será la del día en que tengan ingreso en aquel Ministerio los documentos que faltan y entendiéndose que renuncian a su petición los Ayuntamientos que en el nuevo plazo que se concede no remitan los documentos de referencia.

Esta real orden interesa a los siguientes pueblos de esta provincia: Aguilar de Río Alhama, Aldeanueva de Ebro, Leiva, Nájera, San Asensio, Baños de Río Tobía, Alameda, Medrano, Préjano, Becerrá, (así dice la «Gaceta», pero será Bereco o Bezars), Monforte (será Matute), Canillas y Badarán.

DR. CANTERO

GARGANTA
 NARIZ
 OIDOS
 recibirá consultas en Haro, Hotel Sulzo, el 1.º de cada mes, y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

ENFERMEDADES DE LA INFANCIA CALVO MARIN

Tel.º 53.—Hermanos Moroy, 7, pral

ESPARRAIGOS TREVIANO HIJOS SE PREFIEREN A LOS FRESCOS

CAMIONES «MERCEDES»
 Se venden dos de cuatro toneladas de carga, en buen estado. Informa Carlos Garrido, en Briones.

La «Gaceta» de 15 del actual contiene el real decreto, del que dimos cuenta cuando se firmó el día 6, de la agrupación de los pueblos de Villaverde y Estollo para los efectos de tener un secretario común.

G. GOMEZ DE ARTECHE

Ex-alumno interno por oposición de las Clínicas Quirúrgicas del Hospital General de Madrid. Médico por oposición del Hospital Civil de Santiago de Vitoria. Cirujía general.—Huesos.—Articulaciones.—Especialista en enfermedades del aparato digestivo.

A. GOMEZ DE ARTECHE

MEDICINA GENERAL
 NINOS
 ESPECIALISTA
 EN PULMON Y CORAZON

Laboratorio.—Corrientes Galvánicas y Farádicas.—Caustia.—Cistoscopias.—Rectoscopias.—Diatermia.—Radioscopias con cliscopio S. Kress.—Radiografías con antidiáforos Potter-Bucky.—Ntumorax.—Operaciones de urgencia.—Camias para los operados.

CONSULTAS: DE TRES A CINCO
 MANUEL IRADIER, 14 bis, piso primero.—VITORIA.

CASA BARBI

TEJIDOS, CONFECCIONES
 GRANDES existencias en gabanes y trajes caballero y niño
ZAMARRAS desde 14 hasta 100 pesetas
 PORTALES, 60

Habiéndose presentado la fiebre de Malta en el ganado caprino de Gilella y la viruela en el ganado ovino de Quel, se ha declarado zona infecta los parajes ocupados por los animales enfermos y sospechosos.
 Y se declara extinguida la glosopoda en las ganaderías de Castañares de Rioja y Rincón de Soto, y el mal rojo en el ganado porcino de Castañares de Rioja y El Real.

EMILIO CASAS (hijo)

SIFILIS Y VENEREAS
 DIATERMIA.—RAYOS X
 SAN BLAS 6, SEGUNDO

Esta Clínica será trasladada a primeros de diciembre a la calle de SAGASTA, NUM. 47, 2.º (ESQUINA A LA DEL MERCADO: CASA DE DON TOMAS MARTINEZ).

PETROLEO REFINADO

ESPECIAL PARA CALEFACCION
 Precios limitadísimos
 DROGUERIA DE ARANSAY
 Calle del Mercado, 39.

RUIZ DE OÑA.—Análisis clínicos.

GRAN BARATO DE CALZADO

de lujo en la Zapatería de Zaldivar Mercado, 48. Portales, Logroño

Anoche de seis a siete se declaró un pequeño incendio en la chimenea del piso tercero de la casa número 3 del Muro de la 3.ª, que no tuvo consecuencias gracias a la eficaz y rápida intervención del retén de bomberos que acudió con la moto-bomba, costando algún trabajo extinguir el fuego.

Francisco Anguiano

Electroterapia, Rayos X, Niños, Partos
 Consulta diaria: Sagasta, núm. 14, 2.º

IMPRENTA Y LIBRERIA

San Bartolomé
 Libros rayados, Tintas Stephens, Pelikan, Waterman y otras marcas; Tarjetas postales y Plumas stilográficas.
 (FRENTE A LA IGLESIA DE LOS RR. PADRES JESUITAS)

CHALET extenso, con todo confort, magnífica huerta y árboles, se alquila en Vara de Rey. Razón, en LA RIOJA.

COMERCIANTE:

LIBROS DE VENTAS
 IMPRENTA Y LIBRERIA

Delfín Merino (Hijo)

Nota.—Esta Casa se encarga de sellar los libros de ventas gratuitamente.

LUIS RUIZ MOSSO

CIRUGIA.—SECRETAS.—PIEL
 Consulta de 11 a una y de 3 a 5.
 VARA DE REY, NUM. 3

En el Montepío Nacional de Aseguradores, instalado en Madrid, en la calle del Barquillo, núms. 23 y 25, se reciben diariamente gran número de adhesiones, tanto del personal de Seguros como de las Sociedades nacionales y extranjeras que operan en España, de las que gran parte señalan subvenciones para cimentar los benéficos fines del Montepío.

OLDSMOBILE

SIX
 Automóvil fuerte, elegante, seguro y económico

Ceiso Rubio. Logroño

PARA SU FALTA DE APETITO, para su debilidad muscular y nerviosa, pídale su farmacéutico un frasco BIOTONO ARAUJO. Es extraordinario. Un solo frasco basta.

Teodora Ruiz Aréjula comparó ayer en la Audiencia para responder de un delito de hurto, en causa seguida por el Juzgado de Logroño.

Solicitaba el Fiscal la imposición de 125 pesetas de multa y 90 de indemnización, pero luego retiró la petición que la procesada obró sin discernimiento, conforme sostenía el abogado defensor señor Reboiro.

DOCTOR GUTIERREZ S. MALO

GARGANTA
 NARIZ
 OIDOS

Salmerón, núm. 8.—2.º

En el rápido de anoche regresaron de Madrid el presidente de la Diputación señor Herreros de Tejada, el diputado señor Polanco y el interventor de fondos provinciales señor Pardo, que fueron a la Corte, según dijimos, a realizar ciertas gestiones.
 A su llegada saludamos al señor Herreros de Tejada y solicitaremos de él alguna impresión acerca del resultado de sus trabajos y nos manifestó que nada podía decirnos concretamente; pero que regresaba bien impresionado.
 Nos dijo también que había podido enterarse accidentalmente de que el asunto de reparación del cuartel de Artillería va por buen camino, pues en el presupuesto que se está confeccionando se consigna cantidad para ello.
 Añadió que no podía manifestarnos fijamente cuándo citará a sesión a la Corporación provincial.

Relojería y Optica

CADARSO. Sagasta, 6
 Aceites de Hígado de Bacalao y Emulsiones muy puros y garantizados.
 Farmacia del DOCTOR PERUCHA.

Pañería y Sastrería

Celestino Buzarra
 La Tijera de Oro
 Cortador: Decoroso Muela

Ultimas creaciones de la temporada para trajes, gabanes y gabardinas. Especialidad en trajes talaros. Inmenso surtido. Precios económicos.
 HERMANOS MOROY, NUMERO 7.

JOSE FRAILE

Médico por oposición de las salas de Venéreo y Sífilis del Hospital Provincial.
 MATRIZ. CIRUGIA.
 Consulta de once a una y de tres a cinco
 MERCADO 65, 1.º

Autorizada por la Dirección General de Obras Públicas la enajenación en pública subasta de los productos procedentes de la demolición del puente provisional de madera sobre el río Najerilla en el kilómetro 134 de la carretera de Lerma a la estación de San Asensio, la Jefatura de esta provincia, ha señalado el día 13 de enero próximo de nueve a trece horas para la subasta de los lotes 1 al 7, que figuran en el pliego de condiciones que obra en la Secretaría del Ayuntamiento de Nájera; el día 14, a las mismas horas, para la subasta de los lotes 8 al 14, y el 15 para la subasta de los lotes 15 al 21, a iguales horas. La subasta se celebrará en el Ayuntamiento de Nájera por pujas a la llana y por lotes separados.

MAS DE 25 AÑOS DE EXITO

la debilidad general de los huesos, escrofulismo, raquitismo, linfatismo, y de resultados ciertos en niños y jóvenes para completar su desarrollo y crecimiento. EMULSION DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS.—Ruiz de Oña.—Logroño.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer. Nacimientos.—Eusebio Sáenz Solana, María del Carmen Lucía Meiro Remondo.
 Defunciones.—Pantalcón Esteban Serrano, de 69 años, de Zaragoza.
 Matrimonios.—Ninguno.

El mejor remedio para Sabañones

Tópico «Stella»
 Venta, Farmacias y Droguerías

ASTARLOA.—ANALISIS CLINICOS

SENORES VETERINARIOS Y GANADEROS
 Contra Espudias, Berrugas, Neoplaxias, etc., sólo «Anticoplavina Otaguena».

Su farmacéutico les proveerá, o su autor, Roberto Olaghenaga. Castañares de Rioja.

Ha sido nombrado registrador de la Propiedad de Miranda de Ebro, don José Hernández Perrel.

Automovilistas

Si transitáis por Lodosa, en ella hallaréis el gran surtido de gasolina a 0'05 pms. litro, y benzol, a 0'08, en casa de Vicente Marrodán.

Automóviles BARRÉ

Casa fundada el año 1887

Exposición de los nuevos modelos

Agencia Murúa. Once de Junio, 9.—Logroño

Se ha autorizado el empleo de alcoholes industriales para usos de bocal

La «Gaceta» del 15 publica la siguiente real orden de la Presidencia del Consejo de ministros, fecha 11 del actual:

«Vista la instancia del Sindicato de Exportadores de Vinos de Tarazona, solicitando que, por haber alcanzado el precio de 250 pesetas hectolitro los alcoholes de vino, se permita el empleo de los de orujo e industriales en los usos de bocal, con arreglo a lo prevenido en el caso segundo, apartado c) del artículo 4.º de la vigente ley de Vinos:

Resultando que, sometida dicha petición al estudio de la Junta Vitivinícola, ésta acordó recabar datos de carácter oficial, sobre existencias de alcohol de vino y precios a que se cotizaba en los diferentes mercados, a los Inspectores de la Renta, Gobernadores civiles de las zonas productoras y Cámaras de Comercio de Málaga y Jerez de la Frontera, cuyos datos, unidos a los que varias entidades y particulares interesados en el asunto habían ya suministrado espontáneamente, sirvieron a la referida Junta para fundamentar su informe y resultando que de tan copiosa información se dedujeron probados los dos extremos básicos y complementarios de la resolución que procede adoptar, cuales son: el que en la inmensa mayoría de los casos, los precios para el alcohol de vino de buena calidad exceden del límite reglamentario de 250 pesetas hectolitro y que las existencias de dicho líquido son a todas luces insuficientes para surtir al mercado nacional hasta la próxima cosecha, y, por tanto, la referida Junta con la sola excepción del vocal que en ella representa a los intereses vitícolas, hubo de informar en el sentido de que era llegado el momento de autorizar el empleo en usos de bocal de los alcoholes industriales del grupo segundo, apartado c), artículo cuarto de la mencionada ley de Vinos (1); Considerando que los datos en que se funda el precitado dictamen son suficientes a garantizar la oportunidad y justicia de la autorización propuesta:

Considerando que ésta debe ser de implantación inmediata para evitar toda especulación ajena a los intereses a quienes afecta el problema y que redundase en perjuicio de todos; y Considerando que para saber cuándo ha de cesar tal simultaneidad de empleo, es necesario que el Consejo de Economía Nacional tenga frecuente conocimiento de las existencias de alcohol de vino que haya en fábricas y almacenes, así como de los precios que rijan, en cada momento en los diferentes mercados, bien entendido que, al restablecerse el empleo exclusivo de los alcoholes de vino en usos de bocal, cesará automáticamente la venta de los industriales para tal aplicación y que la existencia de estos últimos en poder de industrias y criadores no debe ser tal que por su cuantía dificultase la nueva entrada en el mercado de los alcoholes de vino.

S. M. el rey (q. D. g.), conformándose con lo propuesto por la Junta Vitivinícola de ese Consejo, ha tenido a bien disponer: 1.º Que desde la fecha de la aplicación de la presente en la «Gaceta» del artículo cuarto de la vigente ley de Vinos, autorizándose el empleo en usos de bocal de los alcoholes de vino, cuyas existencias se usen insuficientes para abastecer o si solas al mercado nacional en una especialidad que les está concedida hasta la próxima cosecha.

2.º Que con el fin de que tal concesión cese automáticamente cuando a cotización de los alcoholes de vino escienda del precio límite reglamentario, los señores gobernadores civiles de las provincias de Valencia, Tarazona, Alicante, Barcelona y Ciudad Real inspectores de la Renta el Alcohol y presidentes de las Cá-

maras de Comercio de Málaga y Jerez de la Frontera deberán remitir mensualmente al Consejo de Economía Nacional cuantos datos puedan recabar relacionados con el precio y existencia del alcohol de vino en las fábricas y mercados de su jurisdicción.

3.º Que por el mencionado Consejo de la Economía Nacional se proponga, en vista de dichos antecedentes y previo informe de la Junta Vitivinícola, el momento en que deba volverse al empleo exclusivo del alcohol de vino en los mencionados usos de bocal, entendiéndose que, cuando se restablezca el régimen de favor para los alcoholes de vino, sólo conservarán el derecho a su simultáneo empleo aquellas partidas de alcohol industrial, ya en poder de licenciatarios y criadores exportadores de vinos o que a la consignación expresa de los mismos se hallen en camino con anterioridad a la fecha de la disposición que devuelva las cosas a su primitivo estado; y

4.º Queda limitado el «stock» de alcoholes de los del segundo grupo mencionado, en poder de licenciatarios y criadores exportadores de vino, a una cantidad que no pueda exceder, en ningún momento, del tercio del consumido por cada casa en el último año, y sin perjuicio de lo que el Gobierno determine en cuanto a las existencias que posean al restablecerse aquella normalidad. Y en todo caso, sin que la concesión alcance en modo alguno a los almacenistas de alcoholes de todas clases.»

(1) Apartado C) del artículo cuarto del real decreto-ley de 29 de abril último dice lo siguiente: «En todos los líquidos alcohólicos aptados como bebida se utilizarán los alcoholes... en el siguiente orden referencial: 1.º Los destilados y los rectificadas de vinos con cualquiera graduación. 2.º Los destilados y rectificadas e piquetas, orujos y demás residuos de la vinificación, melazas y demás destilados y rectificadas por fermentación directa de materias azucaradas de producción nacional, especialmente autorizadas en este artículo que alcancen una graduación superior a 66 grados centesimales», cuando el precio de los comprendidos en el grupo primero exceda de 250 pesetas por hectolitro.

Los fabricantes de alcoholes de ese grupo podrán venderlos para otros usos que no sea el de la bebida, y tenerlos almacenados en previsión de que se presenten las circunstancias antes mencionadas.

Notas bilbaínas

Bilbao, 16.—11 noche

PROGRAMA PARA LA ESTANCIA DE PRIMO DE RIVERA, ANIDO Y GUADALHORCE

El gobernador civil al recibir hoy a los periodistas, les ha dado cuenta del probable programa que ha de desarrollarse durante la estancia del jefe del Gobierno y de los ministros de la Gobernación y Fomento en Bilbao.

Los ilustres visitantes llegarán a esta villa el sábado por la noche procedentes de Santander. El presidente y el marqués de Guadalupe se hospedarán en casa del alcalde, y el ministro de la Gobernación en el Gobierno civil.

El domingo, a las diez de la mañana se inaugurará la barriada de casas baratas «Pro ferroviarios» en el final de la calle de Zabala.

Después el presidente y su séquito irán a la Diputación donde se verificará una recepción de Ayuntamiento, entidades y corporaciones y se descubrirá la lápida que recuerda a los soldados vizcaínos muertos en África.

Antes y en el trayecto de la calle de Zabala a la Diputación, revisará a los somatenes que estarán formados en la Gran Vía.

A la una de la tarde se celebrará en el Frontón Euskalduna el banquete organizado por la Junta Provincial de Unión Patriótica en honor del jefe del Gobierno.

A las nueve de la noche habrá una comida en el Hotel Carlton, organizada por la Liga de Productores vizcaínos; y de allí se trasladarán los conmensales al Teatro de Arriaga para asistir a la función de gala que organiza la Juventud de Unión Patriótica.

El día 20, por la mañana, irá a Villasaña de Mena para inaugurar la traida de aguas de Gorderbe. A las dos de la tarde regresarán a Bilbao para almorzar en el salón Arabe del Ayuntamiento; creyéndose que a continuación saldrán los expedicionarios, en automóviles, para Vitoria.

FESTEJOS DE LO FERROVIARIOS

Con motivo de la inauguración de su Cooperativa de Casas Baratas, los ferroviarios preparan varios festejos para el día 18.

Ese día, por la mañana, llegarán los miembros de la Junta de Gobierno para asistir a la inauguración, a los cuales se prepara un cariñoso recibimiento.

A las ocho de la noche comenzarán los actos organizados por esta zona, con uno de propaganda social, en el que tomarán parte: por la zona de Bilbao, su representante señor Romarate; y por la Junta de Gobierno de Madrid, el secretario general don Vicente Sol y el vicepresidente, en funciones de presidente, don Emilio Besteiro.

Al siguiente día, a las diez de la mañana, se verificará la inauguración oficial del barrio.

MAS DE TRES MILLONES PARA BENEFICENCIA

El ilustre vizcaíno don Laureano de Jado, cuya cuantiosa fortuna sobrepasa la cifra de tres millones de pesetas, ha otorgado en su testamento dos importantes legados: uno para construir una fundación escolar en Erandio, que llevará el nombre de «Jado», y otro para una institución semejante, que se levantará en Munguía, pueblo natal del finado, con la denominación «Fundación Ven tades».

Una cantidad en metálico de relativa importancia dispone que se entregue a la Santa Casa de Misericordia.

Al Sanatorio Marino de Górliz y al Santo Hospital civil los considera el finado como sus herederos, y por lo tanto a ellos corresponde el resto de la herencia, a excepción de una magnífica colección de cuadros pictóricos y otras obras de arte, que pasan, por voluntad del señor Jado, al Museo de Bilbao.

Notas Militares

VISITAS OFICIALES.—Visitaron ayer al general gobernador militar, el coronel de la Guardia civil don José Hidalgo y el comandante de Estado Mayor don José Martínez Cajen, que regresó de Burgos del curso de conferencias sobre reconocimientos de E. M.

RECOMPENSAS.—Por méritos y servicios en operaciones activas de campaña, han sido recompensados el capitán del regimiento Bailén don Francisco Sánchez Alvaro y teniente de Ingenieros don Gregorio Bahamonde Tayllafar, con la Cruz de primera clase de la orden militar de María Cristina, y el capitán del regimiento Cantabria don Miguel Caldentey Gralla, alférez del mismo regimiento don Ramón Lauhe Alegret y teniente don Pascual Aranzuri Romero, con la del mérito militar con distintivo rojo.

ASCENSOS POR ELECCION.—Se autoriza a los jefes de Cuerpo, para que al pedir un jefe u oficial el ascenso por elección, se dirijan al general jefe de la Sección correspondiente, en petición de los datos que conceptúan necesarios del expediente personal del interesado, sobre todo en los casos en que para modificación en las hojas de servicios, faltasen datos y notas interesantes para una clara y justa concepción.

PENSION.—Al capitán del Cuerpo de Inválidos don Angel García Vallejo, le ha sido concedida pensión de la Cruz de San Hermenegildo, desde primero de octubre último.

DISPONIBLE.—El capitán médico don Severino Bustamante y Fernández de Lucco, causa baja en el Cuerpo, quedando disponible por enfermo en la primera región (Madrid).

LICENCIA TEMPORAL.—El próximo día 26 del actual marcharán en uso de licencia cuatrimestral, que podrá ser prorrogada, los individuos del reemplazo de 1925 que no se hallen en los Cuerpos o unidades expedicionarias de África.

Bibliografía

Bases de la Contribución Industrial y de Comercio, Tarifas y Tabla de exenciones y disposiciones posteriores. — Edición oficial. Biblioteca Oficial Legislativa, vol. XLVIII.—Madrid, Editorial Reus S. A., Preciados, 1 y 6, 1926.—Un volumen en cuarto, de 259 páginas, 5 pesetas en Madrid y 5'50 en provincias.

La Biblioteca Oficial Legislativa, que lleva publicados 79 volúmenes, acaba de dar a luz estas últimas disposiciones, que tanto interés tienen para todos. El título detallado de la obra es: Real decreto de 11 de mayo de 1926 fijando las bases con arreglo a las que han de ordenarse la Contribución Industrial, de Comercio y Profesiones, y Real orden de 22 de mayo de 1926, publicando las Tarifas y Tabla de exenciones de la expresada contribución y disposiciones posteriores.

La Biblioteca Oficial Legislativa es la única que debidamente autorizada puede hacer estas ediciones, lo cual hace tengan la máxima autoridad en lo que se refiere a texto, cuidado y a correcciones por lo cual pueden ser adquiridas por todos en la seguridad de que su texto es impecable. Todos los ejemplares de estas ediciones llevan el sello del Ministerio de Gracia y Justicia.

Esta edición, como hemos dicho, está complementada con disposiciones posteriores, con las cuales se ha formado un Apéndice de gran utilidad para quienes la consulten.

CINEMA SOCIAL

Hoy, viernes de moda

EL ACONTECIMIENTO ARTISTICO DEL DIA

LOLITA ASTOLFI-PAQUITA GARZON

LA BAILARINA UNICA

LA CACIONISTA INIMITABLE

Lujosísimos y elegantes vestuarios

Ovacionadas ayer con gran entusiasmo

Además, la preciosa cinta en seis partes titulada **MARIA PERPETUA**

SELECTA. A las 7, 2 ptas. NOCHE. A las 10'15, 1'50 pta.

Mañana, sábado, las mismas eminentes artistas con nuevos números

EL FERROCARRIL DE SANTURCE

Ayer tarde se realizó la prueba del ferrocarril ampliatorio de Portugete a Santurce, formando el convoy de pruebas la locomotora, tres coches y un furgón.

Dicho tren conducía a los ingenieros de la Junta de Obras del Puerto señores Araluce y Rotache; al subdirector del ferrocarril de Portugete, señor Nalda, y al ingeniero de esta Compañía, El director, señor Chabaud no pudo asistir por hallarse enfermo. También hicieron el viaje los jefes de Movimiento y Tracción.

El público congregado en los alrededores de la estación y los pescadores que se congregaron en el muelle, exteriorizaron su regocijo, tributando a aquellos señores un cariñoso recibimiento. Fue un acontecimiento que impresionó gratamente a todo el vecindario de Santurce.

La inauguración oficial se celebrará probablemente el lunes, a las once de la mañana, y se trata de conseguir que asista a la misma, bien el general Primo de Rivera o el señor ministro de Fomento.

LOS CINES

MODERNO

La técnica cinematográfica alemana, es realmente insuperable. Lo hemos visto muchas veces, pero es justo volver a repetirlo, al ocuparnos de la cinta «Fausto», que ayer se pasó por la pantalla del Moderno, porque en ésta vuelve a ponerse de manifiesto esa excelencia en la confección y presentación, más acentuadamente si cabe.

Nada tiene de extraño que en la adaptación a la pantalla del inmortal poema de Goethe se haya puesto el mayor cuidado y dispuesto de los mejores elementos. La versión cinematográfica de «Fausto» resulta interesante y grandiosa. Lo maravilloso está llevado a la pantalla con un extraordinario acierto. Las fotografías son magníficas. Los intérpretes principales, logran la expresión de la emoción dramática como no se ha visto nunca. «Margarita» está sencillamente admirable. Se elogio mucho. Hoy volverá a proyectarse y es seguro que acudirá a verla un gran público.

CINEMA SOCIAL

En el coquetón saloncito de la calle de Zubano se inauguraron ayer los varietés con la actuación de la bailarina Lolita Astolfi y de la cacionista Paquita Garzón.

Esto era lo interesante del espectáculo, ya que el complemento de cine lo constituyó una cinta entretenida, pero corriente.

Lolita Astolfi, que ha tenido ante nosotros otras actuaciones en las que se hizo estimar como una de las mejores y finas artistas de su género, no ha perdido nada, puede decirse que aún ha ganado, y dicho se está que ayer obtuvo un nuevo triunfo.

El repertorio de bailables es moderno y muy variado. El vestuario, original y de buen gusto, así como la presentación. El público la aplau-

dió mucho, obligándole a dar varios números de regalo.

La cacionista Paquita Garzón que ayer se daba a conocer aquí, es artista de méritos muy singulares. Tiene voz bastante para el género que cultiva, y, además, grata. Canta con afinación y gusto, y está francamente bien con los cuplés en que la artista tiene que poner gracia y hasta un poquillo de picardía. Hizo muy buena impresión, tan buena que, como a la bailarina, se le aplaudió con calor y se le obligó a dar mucha plátanza. Por supuesto, que se presenta muy bien vestida.

La orquesta Garrido, reforzada, contribuyó al éxito de las artistas.

Hoy actuarán nuevamente estas notables y bellas artistas, cambiando los números a hacer, y el programa se completará con una cinta en seis partes, titulada «María Perpetua».

NAVARRA Y EL GOBIERNO

UN TELEGRAMA DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO

PAMPLONA.—El gobernador civil ha facilitado a la Prensa el telegrama siguiente:

«Presidente Consejo ministros a gobernador.— Confirmo mi propósito de llegar a Pamplona, procedente de Vitoria, el 22 por la mañana, y pasar el día en la ciudad hasta la hora que permita el tren que más tarde pase con dirección a Madrid (o sea a las 21'24), donde debo estar para tener Consejo de ministros el día 23. Ruegole pues, manifieste vicepresidente Diputación, Borja que agradezco mucho su invitación alojamiento Palacio provincial, en el que visitaré a Diputación y recibiré elementos oficiales. Es imposible acceder a levantar sanción al periódico «La Voz de Navarra», medida tomada reflexivamente y acomodada a un criterio firme para salvaguardar a los pueblos del daño que se les puede hacer provocando injustificadamente estados pasionales por un medio tan influyente como es la Prensa. Ruegole lo haga saber director del «Diario de Navarra» en contestación a su telegrama de ayer. Desde luego, los escritos que la Diputación crea necesarios dar al público en la Prensa están exentos de pasar por la oficina de censura; pero debiendo ser sometidos previamente al conocimiento personal de V. E., que no tendrá reparo que ponerles si ellos, como es seguro, recogen con exactitud el punto de vista del Gobierno. Mi propósito es ponerme en contacto con Diputación Ayuntamiento, Unión Patriótica, fuerzas vivas pueblo navarro, y mostrar la confianza que me inspira en correspondencia a la rectitud de las intenciones del Gobierno. Le saludo con el mayor afecto.»

DE CAMEROS

TORRECILLA, 16.

Terminada la licencia que se le concedió, ha vuelto a encargarse de la estación telegráfica, el Oficial del Cuerpo don Florencio Maqueda Rodríguez. Con tal motivo, y una vez terminada su misión, salió para Zaragoza el Oficial suplente de este centro de telegrafos, don Francisco Navarro, llevando consigo gratos recuerdos de su estancia en esta localidad.

Por nuestra parte sentimos sinceramente su ausencia ya que su carácter jovial y alegre al par que excelentes condiciones humorísticas hicieron acreedor al aprecio y consideración de todos los que tuvimos el honor de cultivar su amistad durante el corto tiempo que ha permanecido entre nosotros.

Días pasados, con objeto de que dicho señor admirase las bellezas naturales encerradas en esta villa enmerana, organizándose una excursión a la renombrada «Cueva Lóbrega», donde se pudo admirar una vez más los encantos que la naturaleza ha depositado en ese recóndito lugar.

—Se está procediendo a la apertura de la zanja para la colocación de nueva tubería en la traida de aguas a la fuente de la Plaza.

De esa manera tendrá el vecindario agua abundante, y no estará como hasta ahora sujeto a las intermitencias ocasionadas por la obstrucción de los tubos con los cosabidos «zortos».—E. Fernández.

ESTEBAN PRIETO

MEDICINA Y CIRUGIA GENERAL RAYOS X. — ELECTROTERAPIA Consulta diaria Ortigosa de Cameros

POR EL FOMENTO DE LA AVICULTURA

En la constante lucha por la existencia, el espíritu de investigación humano, de día en día, va descubriendo nuevas fuentes de riqueza que, como es natural sirve para satisfacer nuestras necesidades de día en día crecientes también.

Por cientos de años la avicultura ha sido postergada al olvido y considerada en todo el mundo como una cosa o industria sin valor. Muchos son los fracasos que podíamos anotar en las páginas de su historia al querer explotar las aves como negocio.

Pero a pesar de ello no han faltado en todos los países individuos intrépidos que han acometido de nuevo la empresa y que poco a poco han ido venciendo dificultades y preparando el camino para el presente y para un mejor porvenir.

El descubrimiento del nido de trampa para seleccionar las aves ponedoras; la higiene y el confort en el campo y gallinero; el empleo de las harinas de carne y de mas manufacturas de sustancias animales; y el análisis químico para balancear las raciones de alimentos con buen resultado y económicamente, han dado un impulso a la avicultura en estos últimos años que la han colocado a la altura de cualquiera otro negocio.

De todos los continentes nos llegan estadísticas que nos revelan la importancia de esta industria en la economía nacional.

Los americanos la llamaban hace pocos años la industria del billón de dólares, hoy supone haber doblado su producción. Los ingleses elevan a 45 millones de libras esterlinas los productos de su avicultura; Francia e Italia no se quedan atrás en cifras; en España, bastanos decir que, además de nuestra producción, importamos productos de avicultura por valor de 37 millones de pesetas anuales.

De todas partes nos llegan también notas de las grandes utilidades que han tenido individuos aptos, que lo han practicado con inteligencia y con arreglo a los dictados modernos.

Muchos son los capitales empleados en dicha explotación y muchas también las energías que se gastan en su estudio, las ideas más o menos claras o confusas se encuentran en la mente de millares de individuos, pero se confunden los tratados antiguos con los modernos, los del male con los del buen escritor y, como si un cierto maestro un mal libro o mala comprensión son los responsables del 10 por 100 de los fracasos del principiante avicultor.

Está demostrado hasta la saciedad que la avicultura es una industria altamente productiva y para que esto sea un hecho en España, bastaría sacarles a los interesados de ese mar de vaguedades en que navegan y darle forma concreta o clara orientación a los estudios ya realizados y ayudarles con otros nuevos. Comprendiendo esto la Asociación de Ganaderos del Reino y algunos profesionales hemos tomado la iniciativa de organizar la Asociación de Avicultores y no dudamos que encontraremos el apoyo de la Prensa, de las Corporaciones provinciales y municipales y de todos los que sientan amor al progreso y puedan contribuir a él con su apoyo moral o material. Fomentar la avicultura es crear una nueva riqueza nacional e individual.

H. GUTIERREZ

Agua de Riva los Baños

(TORRECILLA)

Especial para los padecimientos del estómago, riñón, hígado, diabetes y vías urinarias. La mejor agua para mesa. Único depósito y venta por garrafones, los propietarios, Vara de Rey, 11, segundo piso, Logroño. (a)

Muebles de Arte

CASA GORDOVIL HARO

La más económica dentro de la calidad de su trabajo. No construye más que de encargo. Extenso muestrario de telas para tapicería y aparatos luz.

RADIO

Aparatos y accesorios de las mejores marcas El mejor receptor «ERIA» IGLESIAS Y ARRILAGA ELGOIBAR (Guipúzcoa) SOLICITEN PRECIOS

TURRONES

Siempre los mejores y los más baratos

Unica casa en Logroño que recibe 5.000 kilos de Jijona y Alicante en clases garantizadas.

COMO FABRICANTE puedo vender más barato que nadie, pues la mayoría de los que venden Turrones son revendedores, y el público puede comprarlo en mi Fábrica, al mismo precio que yo sirvo al por mayor ahorrándose 1 ó 2 pesetas en kilo.

Dispongo más de 40 clases diferentes; vea V. mi exposición y se convencerá.

Inmenso surtido en Anguilas rellenas de cremas y frutas escarchadas, precios desde 0'25 a 70 pesetas.

Despacho al público: Fábrica: Salmerón, 40 SUCURSAL

Sagasta, 3. Junto al Estanco. (Pabellón de la Plaza)

Magencio García

(PIDA V. EL ALMANAQUE)

Santo Domingo

16 de diciembre

El entusiasta calceatense don Julio Santa María, en cariñosa carta dirigida a don Lorenzo García, y dándole cuenta de sus gestiones, promete, activar en el Ministerio el asunto sobre enseñanza, de tal modo, que terminado el expediente, llegue a conseguirse la normalidad elevada.

—Reunida la Junta local de primera enseñanza, ha acordado requerir y amonestar previamente a los padres que no mandan a sus hijos a la escuela y conminarles con la multa consiguiente, si continúan en su lamentable actitud y negligencia.

—De un largo viaje de novios regresó con su señora, nuestro alcalde don José Prior, quien se hará pronto cargo de la Alcaldía.

—Nuestro paisano don Lorenzo Ruiz de la Cuesta, ha sido destinado a la nueva Subdelegación de Hacienda, que se establecerá en Haro.

—Completamente restablecido de las lesiones sufridas en un accidente automobilista, estuvo ayer en esta ciudad don Gabriel Gómez de Arce, que fué felicitado por su pronta curación.

—Al dar las vacaciones de Navidad en las escuelas, el maestro don Emilio Rubio, se despidió definitivamente de sus alumnos, que le demostraban el sentimiento por la ausencia de su querido maestro.

Después, una comisión de niños fueron a despedirle en su domicilio, rogándole que desde Jerez, les envíe las señas de su domicilio, para escribirle con frecuencia.

—La Diputación provincial ha concedido a este Ayuntamiento y para plantación en terrenos municipales, 5.000 pinos, 50 acacias y 75 moreras.

GRAN COMEDOR

San Roque núm. 60. Santo Domingo

DE ALFARO

16 de diciembre.

MUERTE SENTIDA.—A una edad avanzada, ha dejado de existir en el convento de los Padres Franciscanos el venerabilísimo Hermano Román, humilde Sacristán de San Francisco, quien en los largos años de permanencia entre nosotros habíase captado, por su virtud y su afabilidad características, cariños profundos y simpatías muy numerosas.

Su entierro ha constituido una verdadera manifestación de duelo, y los funerales que se han celebrado por el eterno descanso de su alma han revestido la mayor solemnidad litúrgica.

A la Comunidad de Padres Franciscanos, nuestro más sentido pésame por esta irreparable desgracia, y para el recuerdo glorioso de nuestro difunto amigo, elevamos desde el fondo de nuestra alma una oración por su espíritu y un testimonio de admiración a sus virtudes.

OCTAVA.—En el templo de las Monjas Concepcionistas se celebró ayer la Octava de la Purísima, asistiendo a los actos el Pleno de la Corporación Municipal.

Con esa elocuencia que le caracteriza, el notabilísimo orador sagrado Padre Pedro C. Arvide, pronunció un sermón maravilloso, que ha sido comentado y ponderado por todos los asistentes.

CONCIERTO.—Ayer obsequió con un concierto de violín a los asistentes al Gran Casino, el notabilísimo violinista polaco Groskalky, ya conocido en Alfaro por sus frecuentes visitas en años pasados.

Aun cuando no pudo lograrse que le acompañara en el piano ninguno de los profesores locales, el afamado violinista consiguió por sí solo un triunfo personalísimo más, entre los innumerables con que rodea su vida bohemia.

Probablemente esta noche repetirá su concierto en el Casino de La Unión.

DE VACACIONES.—Han empezado a llegar de sus Centros docentes los estudiantes alfareños, que vienen a sus casas para pasar entre los familiares los días de Navidad.

Entre ellos queremos recordar a la encantadora señorita Emilia Heredero, el simpático Pepe Lapeña, al futuro odontólogo don Isidoro Alvarez y al aventajado estudiante de Bachillerato Miguel Angel Sorli.

OTROS VIAJEROS.—Llegó de Bilbao la simpatísimas señorita Angeles Salinas.

Terminados felizmente sus estudios en la escuela de Villava, llegó de Pamplona nuestro querido amigo don Luis de la Torre.

Se encuentra entre nosotros, acompañada de sus preciosos nietos la distinguida señora doña Concepción Echagüe de Dofin.

Mañana sale para Valladolid nuestra primera autoridad local don Tirso Jiménez. En su ausencia ocupará la Alcaldía el primer teniente de alcalde don Pedro de la Torre.

EL TIEMPO.—Llevamos ya más de siete días sin haber visto el disco solar. Una niebla densa y fría hace que las calles se vean desiertas y que la gente se cobije en el calor de sus hogares.

A pesar de que el aspecto sea de ello, todavía no ha nevado.

APRECIACIONES.—En nuestro colega «Heraldo de Aragón» y en la carta de Alfaro, que firma nuestro compañero y buen amigo don Domingo G. de Villambrosia, leemos lo que con relación a la Sociedad deportiva de Alfaro S. C. se acordó por unanimidad en la sesión celebrada el día 8 del corriente mes de diciembre.

Perfectamente convencidos de la falta de entusiasmo, y a pesar de estar aún dispuesto a poner nuestro esfuerzo en pro de la vida próspera de la querida Sociedad, entendemos imprescindible la disolución de la misma, aun

cuando sólo sea para fundar sobre sus propias ruinas una nueva agrupación, que, debidamente organizada, sirva de estímulo a los escasos deportistas que entre la juventud local sienten aún entusiasmo futbolístico.

Así, pues, nos complacemos en tributar un elogio al amigo Villambrosia por su buena intención, y sin que sea considerada nuestra manifestación como una censura, sino simplemente como apreciación basada en la experiencia de los hechos, rogamos a quien corresponda la inmediata disolución de la Sociedad Alfaro S. C., por cuya constitución tanto trabajamos.

J. J. Tosantos.

Desde Miranda

16 de diciembre.

NUEVOS LOCALES PARA EL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION.—Las gestiones que el nuevo señor juez de este partido, don Enrique Iglesias Gómez, iniciara al posesionarse del cargo, y de las que ya dimos cuenta, se han visto coronadas por el mayor éxito, merced al entusiasmo con que se vio secundado por la Junta de Alcaldes del partido, y muy especialmente por el presidente de ella, el celoso alcalde de esta ciudad, D. Juan Isidoro Torrontegui. En breve (pues ya comenzaron las obras) será un hecho el traslado de las oficinas del Juzgado a sitio donde quedan instaladas con el decoro, sencillez, dignidad e independencia que sus altas funciones requiere y la ley orgánica del Poder judicial exige.

En casa que en la calle de la Libertad construye el conocido industrial de esta plaza don Eugenio Calvo será destinado todo el piso primero, dividiéndolo por mitad, a Casa-Juzgado y vivienda del señor juez, haciendo la distribución en forma que aquel pueda disponer además de Sala-Audiencia y Secretaría, únicas dependencias de que en la actualidad dispone, de despacho para el señor juez, abogados y procuradores, médicos y peritos; un cuarto para oficiales, archivo y una amplia antecámara para el público y alguaciles; todo ello logrado con un insignificante aumento, ya que el contrato se firmó por 2.000 pesetas anuales y la consignación para oficinas era de 1.250 y de 720 la casa del señor juez; pudiendo por otra parte el Ayuntamiento aprovechar los locales que deja el Juzgado para ampliación de sus dependencias, bien necesitadas de ello.

Merecen todo género de plácemes, además de los señores Iglesias y Torrontegui, D. Javier Unceta y don Eloy Garrido, secretario e interventor de fondos respectivamente, de este Ayuntamiento, y D. Eleuterio Arín, alcalde de Orón, que con aquellos compusieron la comisión que para la gestión de este asunto nombró la Junta de Alcaldes, y que en estos momentos se ocupan de la confección del presupuesto de gastos de Administración de Justicia para el año próximo, en el que se atenderá a todos los servicios y necesidades señaladas, sin que ello signifique un excesivo recargo para los pueblos del partido.

Nos complace comunicar a nuestros lectores noticia como esta, que tanto dice en favor de Miranda.

EN EL AYUNTAMIENTO.—Ayer se celebró por el pleno la tercera sesión cuatrimestral. Presidió el alcalde y asistieron los mismos concejales que en la sesión anterior.

Segue la discusión del presupuesto de gastos.

Para contingente provincial se con signan 37.230/72 pesetas y 22.000 pesetas por el cupo de consumos, a la Delegación de Hacienda. Se asigna una cantidad para hacer instalación telefónica entre las casetas de los empleados de Consumos y 6.800 para gastos de representación del Ayuntamiento.

Se da cuenta de los gastos del personal de empleados a los cuales se les ha aumentado el sueldo.

También se consignan cantidades para el servicio de bomberos y material de incendios y reparación.

Se da lectura a dos escritos, uno del señor San Román y otro del señor Gil, pidiendo aumento de sueldo.

Se acuerda que de las 2.000 pesetas consignadas para premiar los buenos servicios de empleados, podrán percibir dichos señores, si se hacen acreedores, indicando a la vez respecto al señor Gil, como la plaza de cobrador va a ser suprimida, pues el Ayuntamiento está orientado en el sentido de que los pagos de impuestos se hagan en la Alhóndiga al ser presentados los artículos.

Además, el señor Avendaña manifiesta que lo del quebranto de moneda no existe ya en ninguna dependencia.

Se consignaron 1.000 pesetas para expropiaciones al hacer apertura de calles. 4.000 pesetas para arreglos de caminos y 300 pesetas para jardinería, 2.000 pesetas para gastos de música en el verano y actos que celebre el Ayuntamiento.

Las 300 pesetas que figuran como subvención a la Cofradía de San Juan del Monte, por no existir datos oficiales como tal asociación, se consignaron para la fiesta popular de San Juan del Monte.

Se aprueba el presupuesto de gastos que resulta nivelado con los ingresos.

El presidente manifiesta haber hecho gestiones ante los señores que habían hecho reclamaciones respecto al presupuesto, cumpliendo el acuerdo tomado anoche por el pleno, y de las mismas ha resultado que las personas reclamantes han retirado sus peticiones, atendiendo a las suplidas que le hizo, y esto quiere decir, conste, dando las gracias a las mismas por sus atenciones al Ayuntamiento.

El señor Ortiz de Pinedo cree insuficiente la cantidad de 600 pesetas consignadas para la fiesta del Arbol, teniendo en cuenta el crecido número de alumnos que asisten a las Escue-

luelas nacionales y privadas, a los cuales se les obsequia en ese día.

El señor Avendaña dice se ha fijado igual cantidad que el año anterior.

Insiste el señor Ortiz de Pinedo en sus manifestaciones, y el presidente manifiesta no quedará por esto de ser obsequiada la juventud escolar.

Se da principio a la discusión de tarifas que han de aplicarse al cobro de los ingresos.

Pasan sin discusión, pues la mayor parte de ellas no han sufrido alteración.

Tarifa de los perros. Se organizará en forma el impuesto de esta tarifa, haciendo desaparecer los perros que no estén matriculados.

El pago anual será nueve pesetas, debiendo ir provistos de una chapa con el número de matrícula que facilitará el Ayuntamiento previo el pago de 50 céntimos.

Se exceptúan de la tarifa los festeros y perro de pastor (uno por rebaño).

El señor Estéfano propone sean libres de impuesto los perros que estén con cadena custodiando casas, como sucede en los pueblos.

Se aprueba y el presidente levanta la sesión para continuarla hoy.

Serafin de la Casa.

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS.—LOGROÑO

SUCURSAL EN CALAHORRA

COTIZACION DEL DIA

Interior 4 por 100	68 60
Amortizable 5 por 100	91 75
" " " " " "	87 50
" " " " " "	81 60
Exterior 4 por 100	106 95
Cédulas Hipotecarias 6 por 100	630 00
Acciones Banco de España	40 00
Id. Id. Español Rio de la Plata	000 00
Id. Id. Arrendatarios Tabacos	482 00
Id. Id. Ferrocarriles Norte	090 00
Id. Id. Ferrocarriles Alicante	26 25
Francos cheque	31 78
Libras	0 00
Dólares	39 60
Pesos Chilenos 2/1. Londres	39 60

GAJA DE AHORROS

Con libreta, interés anual 3 por 100. Cuentas corrientes e imposiciones a plazo con interés. — Compra y venta de toda clase de valores Nacionales y Extranjeros. — Negociación de Cupones y Títulos amortizados. — Ordenes de Bolsa. — Descuentos. — Giros y Certas de crédito sobre todos los países.

CAMBIO DE MONEDAS Y BILLETES EXTRANJEROS.

MODISTA.—SOLEDAD BENI

Se hacen toda clase de prendas en casa y a domicilio. General Espartero, letra T, segundo, dcha.

SE VENDEN 400 ovejas y 300 primos, juntos o en partidas. Tratar con su dueño Miguel Olloqui, en Cornago.

Pérdidas

—De una perra cachorra, blanca, con orejas y rabo cortados. Se gratificará a quien la entregue en el Restaurant «Las Palmeras», frente al teatro Bretón.

SE ALQUILA ENTRESUELO en casa de nueva construcción, en 55 pesetas, en la calle Duquesa de la Victoria, letra N. Darán razón en la misma casa, piso primero, izquierda.

CALEFACCION

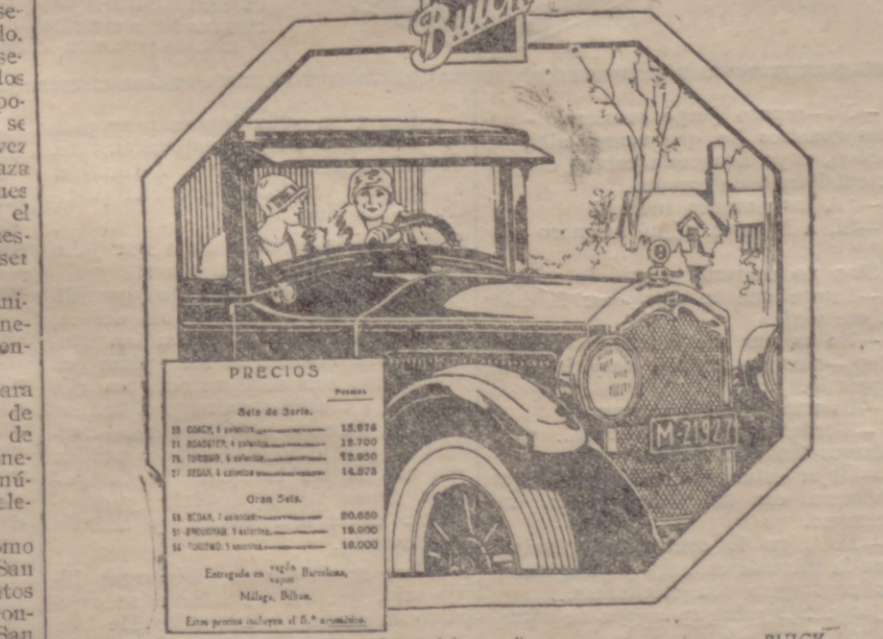
Caldera marca «Excelsior» y numerosos radiadores, se venden. Razón, en LA RIOJA.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA

DE DOMINGO VIGUERA, EN NALDA (LOGROÑO)

Plantas de repoblaciones de Montes.—Gran surtido de toda clase de frutales.— Plantas superiores.—Precios corrientes.—Premiado en cuantas Exposiciones ha presentado sus productos.

Representante, en QUINTA DE VISTA HERMOSA. — Pídase catálogo.



Nada hay comparable a la sensación de verdadero orgullo que se experimenta al poseer un BUICK.

BUICK es uno de los mejores coches del mundo. Suave y veloz, de sólida elegancia, su paso desprende admiración por todas partes.

Mas su belleza no se limita al exterior. El funcionamiento perfecto del BUICK es obra de veintidós años de constantes trabajos para su perfeccionamiento mecánico, que le dan no resultado su admirable motor de válvulas sobre la culata. Las temperaturas más bajas no afectan a su funcionamiento y arranque. Tiene calefacción automática del carburador y los frenos mecánicos a las cuatro ruedas representan un supremo factor de seguridad.

Entre las notables mejoras introducidas en el BUICK 1927 figuran la suspensión del motor sobre soportes de caucho, ventilación del cárter del cigüeñal, regulador termostático del agua y otras muchas que le convierten en

“EL MEJOR BUICK CONSTRUIDO HASTA HOY”

GENERAL MOTORS DIVISION S. A. PARA SU CONSTRUCCION EN MADRID

Concesionario: CELSO RUBIO

Vara de Rey, 44.—LOGROÑO.

PRODUCTO DE LA GENERAL MOTORS.

CUANDO SE CONSTRUYAN MEJORES AUTOMOVILES, BUICK LOS SUPERARA

Se compra

toda clase de hierros y metales viejos. Si tiene usted cantidades, dirijase por correspondencia a don Auspicio Maturrana, Correría, 32.—VITORIA.

VENTA DE SOLARES

En la carretera de Zaragoza se venden dos grandes solares, con cubiertos propios para almacén o vaquería. Grandes facilidades en el pago. Informes, J. Moreno Aizpuru, Salmerón, número 3, piso primero.

SE VENDE MEDIA CASA, o por pisos, bien situada y con buen rendimiento. Informes, plaza de la Constitución, núm. 9, piso segundo.

PISO 2.º Se arrienda espacio y muy ventilado, en Samalá, carretera del Humilladero. Razón, Casa Amalric.

OFICIAL GUARNICIONERO. Que usa «suppletivo» no usa ninguno otros trabajo para todo el año, se necesita en la guarnición de Hermanos Barquín, en Nájera.

GARAGE

con agua, se arrienda propio para ómnibus o cuatro coches turismo. Razón, en LA RIOJA.

Bocoyes usados

FUERTES Y BIEN ENVINADOS CUARTONES Y CABOS

de chopp seco, vende.—Compra chopp. Tonelería Mecánica Riojana.

SE ALQUILAN PISOS casa nueva, entrada puente piedra Ruavieja. Informes, Marqués de S. Nicolás, 66, 3.º a

Gran ocasión

Remington portable, nueva, garantizada, último modelo, ptas. 525 (en vez de ptas. 650), y máquinas de escribir de otras marcas, nuevas y usadas, ad G. Puyrit, — Bilbao, Autonomía, 51.

SE ARRIENDA en las calles de Juan Lobo y Caballería una cuadra para 8 o 10 vacas, con almacén para pienso y buen abrevadero. Para tratar, con Galo San Martín.

SE ARRIENDA UNA CASA con ventorillo, cuartos espaciosos y corral. Informar carretera Zaragoza, ventorillo de Marcial.

COMEDOR. Se vende en buenas condiciones. Imprenta, 9, entresuelo.

VIAJANTE

Necesita la Casa Aranduy Hermanos, de Bilbao, almacenistas de drogas, para la ruta de Rioja y Castilla. Indiferente escribir sin buenas referencias y conocimiento del ramo.

SE ARRIENDA UNA TIENDA en la plaza de la Constitución. Razón, en LA RIOJA.

COLCHONES

Se vende lana lavada a precios rebajados, en «Villa Paulina», carretera Lardero.—Logroño.

GABIOS. Se venden 150 en Puente Madre. Tratar con Julián Sáenz, en Murillo de Río Leza.

MAGROS Y JAMONES

COMPRO A BUENOS PRECIOS

T. Magaña. — Nieva de Cameros.

UN BUEN LOCAL para almacén o industria, se alquila en la calle Duquesa de la Victoria, núm. 15. Informes, en la fábrica de conservas Ulecia.

ALMACEN DE MADERAS

José Domínguez

Tengo tártamas, tabla, teguillo, tarimillas y toda clase de escuadrías que usted necesite, a precios muy económicos. Trinidad, Carpintería. — Logroño.

SE VENDE UNA VACA de 2 años, parida de cinco días, primer parto, con su ternero. Para tratar, con Carmen Ortún, en Castañates de Rioja.

VENDO 415 cabezas de ganado lanar, ovejas tempranas, varías con cría de pie; raza del país. Informará Fabriciano Fernández, en Pancorbo.

SE VENDEN tres camas con mesillas de nogal; todo nuevo y muy económicas, por ausentarse su dueño. Rodríguez Paterna, 30, segundo, izqda.

HUEVOS FRESCOS SUPERIORES

A 2.º PESETAS DOCENA.

Mercado, 41 (frente a Hacienda).

ENTRESUELO. Se alquila en el camino de San Adrián, próximo a la Estación. Informes, Marqués de San Nicolás, número 66, piso tercero.

MAQUINA de COSER «Singer», de sastrer, nueva, se vende. Razón, en LA RIOJA.

Máquinas «Singer»

Vendo dos casi nuevas: una, bobina central, fuerte, por 50 duros, y otra por 36. Ventilla, 8, segundo, HARO.

OFICIAL DE PELUQUERIA

Se necesita en la de Francisco Torrecilla, en Haro. Indiferente presentarse sin estar bien impuesto en el tocador.

TRASPASO de una tienda de comestibles, por no poderla atender su dueño, en inmejorables condiciones. Razón, en LA RIOJA.

HERMOSA PLANTA BAJA Y PISO barato, se arriendan. Informes, en la CERAMICA RIOJANA.

PISO Y VAQUERIA. Se arriendan en «Las Tres B. B.» Informar Plaza de la Constitución, 13, 2.º

Representante

Casa importante necesita persona con conocimientos en fábricas, talleres, garages, para representar en esta plaza Buenas referencias. Dirijirse don Luis Bardagi, Hotel Comercio, de 12 a 1.

ARBOLES FRUTALES, rosales, plantones de chopo y planta de fresón de todo el año, vende Francisco Aceña, en Santo Domingo de la Calzada.

MOLINO HARINERO. Se vende o arrienda, por no poderlo atender su dueño, muy bien montado, con tres pares de piedras, línea de alta propia, con transformador y motor de 14 HP. Tiene numerosa clientela, de lo cual se convencerá el que le interese el día que lo vea. Para informes, Abdón F. de Valderrama, jefe molinero de la fábrica de Hermanas «Ederra», Miranda de Ebro.

VENTA DEL HOTEL CAMARA

El día 26 del actual, a las doce, y en la sala de la Casa Consistorial, se venderá en pública subasta el edificio conocido por Hotel Cámara, en Santo Domingo de la Calzada.

Se da toda clase de facilidades en el pago, e incluso la de pagar su importe en trece años.

BOCOYES, BORDELESAS Y BARRICAS de varias calidades, nuevos y usados, venden muy baratos. Tonelería Gangutia, en Cenecero.

BUEN JORNAL Y TRABAJO TODO EL AÑO. Oficiales y aprendizas necesarios, y chalequera. Sastrería Andrés Orozco San Bartolomé, 14, segundo.

GHOPOS LOMBARDOS. Se venden 200, con cuartón y cabio, con buen arrastre para la carretera, en Molinos de Gocén. Tratar con Faustino López, Mavor, 139, 2.º, izquierda, Logroño.

VINO CLARETE DE COSECHERO a siete pesetas cántara. Se vende Herreñas, núm. 51.

POR REFORMA DE LOCAL

se venden en el Restaurant Amescos seis hermosos divanes, cinco lunas grandisimas y cinco cuartos.

PLANTA BAJA. Se arrienda en casa de nueva construcción en la calle de San Roque, núm. 20, propia para taller. Informes, Amador Ruiz, cantina del regimiento de Cantabria.

AUTOMOVILES. Se vende un «Cagillaco», abierto, y un «Elizalde», cerrado, ambos poco usados y a toda prueba. Dirijirse a Pancrio Gurbindo, taller mecánico, Carmelitas, 26.

LOCAL. Se arrienda con hermosas luces en la calle Ruavieja. Informes, en LA RIOJA.

Señoras y señoritas

Si queréis que os corte bien la melena, concurrid a la Peluquería Americana, de Manolo López. Especialidad a lo garson. Marqués San Nicolás, 68.

Doy participación de Lotería de Navidad al cliente en el número 37-336, adquirido en Barcelona.

HUERTA. Se arrienda una de 8 fanegas, con casa, en el término de la Isla. Razón, don Sandalio Amillo, Caballería, 19, Alpagatería.

PARTOS

Doña Saturnina S. Orío, Profesora. Habitaciones para casos de su profesión. Carretera del Cristo, número 3, segundo, Logroño.

CALEFACCIONES

Angel Acha

Se montan instalaciones por caldera y cocinas por vapor y agua caliente.

VILLANUEVA, 3. — HARO.

SILLAS TAPIZADAS

Vendo 6 a 6 Ptas. Ventilla, 8, 2.º, Haro.

Agente recaudador

Para la zona de Cenecero, se necesita activo y con buenas referencias. Para tratar, con Pascual Esteban, Salmerón, 38, Logroño.

PISO. Se arrienda por 45 pesetas, junto a las Agustinas. Informa Clemente Lasanta.

CHICA PARA CUARTOS. Se necesita con buenos informes. Sueldo, 30 pesetas. Referencias, en esta Admón.

CASAS, PISOS Y HUERTAS

VENDO CON FACILIDADES.

Agencia Escudero. — Sagasta, 14.

SE VENDEN tres terneras jóvenes, de 2 a 14 meses, y un toro semental. Razón, lavadero Puente Hierro, Jacinto Sáenz.

SEÑORA VIUDA. Se ofrece para señora de compañía o cosa análoga. Razón, en LA RIOJA.

SE ARRIENDA en la carretera de Villamediana, a un kilómetro de Logroño, buena cuadra con pajar y una vivienda y fanega y media de tierra de primera, con agua propia. Informes, Rodríguez Paterna, 18, taberna.

ALMONEDA. Se hace de 2 a 3 de la tarde en la calle Cerrada, núm. 14.

SE VENDE MEDIA CASA por indiviso. Informa don Calixto Jalón, Confeitería La Camerana, Mercado, 83.

Capones y conejos

cebados, y huevos frescos del día. Granja Avícola Vista-Hermosa o Comercio de los Zamoranos.

PISOS DE POCO PRECIO y planta baja, se venden en calle céntrica. Razón, en LA RIOJA.

TINOS. Se venden 14, juntos o separados, madera de roble, de cabida 12 a 14.000 litros cada uno, para vino. Para más detalles dirijirse al Hotel Moderno, en Calahorra, y en Zaragoza, San Pablo 42, 1.º Manuel Vallés.

SE VENDEN puertas nuevas y viejas, ventanillas, rejas, balcones y antepechos de hierro, y puertas cocheras. Precios económicos. Bacigalupe, Rodríguez Paterna, número 24.

CASA. Se vende en la calle de la Ruavieja. Razón, Barriocepo, número 30, piso primero, izquierda.

PISO. Se arrienda un quinto en casa de nueva construcción y sitio inmejorable. Marqués de Murrieta, 4, portera.

VACA SUPERIOR. Se vende una, cumplida del tercer parto. Tratar con Martín Pérez, en Nalda.

VENTA DE PISOS

en casa de nueva construcción, sitio céntrico y bien ventilado. Cada uno tiene seis habitaciones, cocina económica, W.C. y despensa. Se dan por 8.500 a 9.500 pesetas. Informa el contratista de obras don Cándido Cenazano, carretera del Cristo, 9, primero.

HERMOSOS PISOS A 65 PESETAS

RAZON, SIMEON TEJADA

Cafés «El Patón»

PISO ECONOMICO, con cuadra y tierra, propio para vaquería, se arrienda en el camino de la Trilladora. Informa Agustín Martínez, huerta de los señores Herreros de Tejada.

NODRIZAS

—De 31 años, leche de ocho días, se ofrece para criar. Dirijirse a Petra Yécora, en Ventas Blancas.

—Casada, de 28 años, leche de tres días, desea criar en su casa de Estollo. Informa Tomás Rodríguez, practicante, en dicho pueblo.

—Casada, de 24 años y leche de diez meses, desea criar en su casa. Para informes dirijirse al practicante comadrón don Félix Benito, en Autol.

—Soltera, de 21 años, leche de 15 días, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informes, calle de San Roque, núm. 3, piso tercero.

—Soltera, de 20 años, leche de 15 días, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informa el señor alcalde de Igea de Cornago.

—Viuda, de 50 años, leche de 17 meses, desea criar en su casa de Alberite. Informa el practicante de dicho pueblo don Euplio Sotelo.

—Casada, de 25 años, primera, leche de cinco días, se ofrece para criar en su casa de Zarratón. Para informes, Antonio Díaz, en dicho pueblo.

—Casada, de 25 años, leche de ocho días, desea criar en su casa. Informa don Antonio Coello, médico, en Bañates.

—Casada, de 28 años, leche de ocho días, desea criar en su casa de Ventas Blancas. Informes, Camino del Cristo, 3, Comadrona. Logroño.

—Casada, leche de quince días, se ofrece para criar en su casa de Villaspere (Alava). Informes, Marqués de San Nicolás, 115, Logroño.

—Viuda, de 25 años, leche de once meses, desea criar dentro o fuera de la capital. Informes, Plaza San Bernabé, núm. 34, piso tercero, derecha.

—Casada, de 27 años, leche de ocho días, desea criar en su casa de Sofés. Informa Ignacio Fernández, en dicho pueblo.

El Banco Hipotecario de España

HACE PRESTAMOS SOBRE FINCAS URBANAS Y RUSTICAS AL 5% POR 100 DE INTERES ANUAL Y A PLAZOS DE 5 A 50 AÑOS, AMORTIZANDOSE INSENSIBLEMENTE

Estas operaciones las concede el BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA:

- 1.º A los propietarios de fincas rústicas y urbanas.
- 2.º A los propietarios de solares y a los constructores para nuevas edificaciones.
- 3.º A los que teniendo hipotecas con particulares quieran cancelarlas.
- 4.º A los que desean comprar una finca sólo dispongan de parte del valor que se les exija.

No se paga impuesto de utilidades.

EL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA facilita la movilización de la propiedad.

PARA CUANTOS INFORMES INTERESEN, DIRIGIRSE A

Don Manuel Sastrón

CALLE DE SALMERON, NUM. 5, PISO PRIMERO. — LOGROÑO.
AGENTE DE PRESTAMOS PARA EL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

LLOYD NORTE ALEMAN BREMEN

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y SudAmérica

Directamente para LISBOA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, saldrán de VILLAGARCIA y VIGO los magníficos vapores correos alemanes de gran porte:

El 22 de diciembre, el vapor SIERRA MORENA.—Precio, 635¹⁰ pesetas.

El día 13 de enero, el vapor «KOELN».—Precio, 570¹⁰ pesetas.

El día 26 de enero, el vapor «SIERRA VENTANA».—Precio, 635¹⁰ rto. pes.

El vapor «KOELN», en su viaje del 13 de enero próximo, no admite pasajeros de tercera, y si únicamente de clase intermedia.

Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición UN AMPLIO SALON COMEDOR, FUMADOR Y SALA DE CONVERSACION.

LAS COMIDAS SON ABUNDANTES Y MUY VARIADAS, SIENDO SERVIDAS A LA MESA POR CAMAREROS UNIFORMADOS.

Para más detalles, informa el Agente general de la Compañía en España: LUIS G. REBOREDO ISLA

VILLAGARCIA: MARINA 12. VIGO: GARCIA OLLOQUI, 2.

Compañía Trasatlántica

Vapores Correos Españoles

El magnífico vapor «INFANTA ISABEL DE BORBON» saldrá de Barcelona el día 2 de enero para BUENOS AIRES.

El nuevo vapor «CRISTOBAL COLOM» saldrá de Bilbao y Santander el día 18 de diciembre para HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO.

Salidas para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, NEW YORK, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO, SANTIAGO DE CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA, PERU, CHILE, FILIPINAS, ETC.

Agente único en la provincia, FERNANDO MONEO DE LARA.

MURO DE LA MATA, número 1 Logroño

COMPANIA NAVIERA

Sota y Aznar, de Bilbao

Línea de Uruguay y Argentina
Modernos y rápidos vapores en condiciones especiales para este tráfico, SERVICIO MENSUAL Y RAPIDO

Hacia el 17 de enero saldrá de BILBAO el buque-motor de 6.000 toneladas

ARANTZA - MENDI

En viaje directo para los puertos de MONTEVIDEO y BUENOS AIRES; admitiendo carga sin trasbordo alguno para los mencionados puertos y para ROSARIO DE SANTA FE, con conocimiento directo y trasbordo en el puerto de Buenos Aires.

También admite carga para todos los puertos de la República Argentina, Uruguay y Paraguay, con conocimiento directo desde Bilbao y trasbordo en el puerto de Buenos Aires.

AGENTE UNICO EN LA PROVINCIA:
FERNANDO MONEO DE LARA

MURO DE LA MATA, num. 1. LOGRONO

AGENCIA HISPANO AMERICANA

DE DIEZ A DOCE Y DE DOS A CUATRO

VARA DE REY, 33. — LOGROÑO.

Compra-venta de propiedades y negocios, hipotecas.— Representa importantes fábricas.—Vende una casa en 70.000 pesetas y otra en 65.000, libras de contribución por cinco años, y seis fanegas de tierra de primera.—Tiene dinero para colocar.—Se opera con reserva.

MIGUEL HORNILLOS

GENERAL ESPARTERO, 16. LOGROÑO.

Taller de reparaciones en toda clase de maquinaria eléctrica. ESPECIALIDAD EN BOBINADOS. Instalaciones de automóviles y carga de baterías a cinco pesetas. FUNDICION Y FABRICACION DE BRONCE. Gritos, válvulas y accesorios para bodegas. SE COMPRAN METALES VIEJOS.

PARTOS

TELEFONO 1.056. — ZARAGOZA.
RAFAELA MUSTIENES, Delicias, 1. Profesora del Hospital. Pensión económica, embarazadas. (Autorizada por la Junta de Sanidad). Cuarto de baño y jardín.

PARTOS

VILLA DOÑA ENRIQUETA, profesora, ayudante del Doctor LAJAL. Sobresalientes en toda la carrera. 800 asistidas en su Clínica sin ninguna defunción. (Autorizada por Junta de Sanidad). Plaza Rocasolano, 2 (Avenida Madrid). Teléfono 20-43.—Zaragoza.

Enfermedades Nerviosas
CURACIÓN INFALIBLE
POR EL
Jarabe Mure
El Bromuro de Potasio
Exitos comprobados durante los 50 años de experimentos en los Hospitales de París.

PARA LA CURACION DE:
Epilepsia-Histérico
Historio-Epilepsia
Ballo de San Vito
Enfermedades del Cerebro
Ticla Médula Espinal
Diabetes Azucarada
Convulsiones

Varigos
Crisis Nerviosas
Jaquecas
Desvanecimientos
Congestionamientos
Insomnios
Espermatorea

GIMENEZ-SALINAS Y C.
Seguros 2 y 4 — Barcelona (S. G.)
Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

MOG
PASTILLAS del Dr. ANDREU
TUD

BOMBAS AMASADORAS

para trasiego de vinos, aceites etc., para riegos, agotamientos, e instalaciones completas.

dediversos sistemas, cilindros, hornos fijos y giratorios y todo lo concerniente a la industria panadera

Talleres Mecánicos de ISIDRO JOVER

Carretera de Villamediana. Logroño



No debe usted faltar a la oficina

porque su ausencia originará trastornos en el trabajo, que redundarán luego en perjuicio de usted. Cuando padezca **cafarros, dolores de costado, de espalda, de riñones, reumatismo, bronquitis, ciática, lumbago, etc., etc.**

Aplicase donde sienta el dolor un

EMPLASTO POROSO AMERICANO DE FIELTRO ROJO del Dr. WINTER

y haga su vida habitual sin temor a complicaciones.

Exija la marca registrada impresa en la cubierta de cada emplasto

MARCA REGISTRADA EXIGIDA EN LA CUBIERTA DE CADA EMPLASTO.



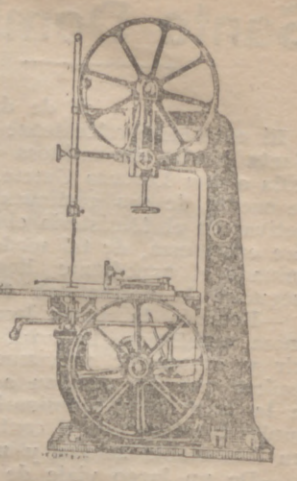
Talleres de Fundición y Construcción de Maquinaria

ARMENTIA, MENDI Y CORRES
Calle de la Magdalena (prolongación)

VITORIA

Especialidad en maquinaria para trabajar madera Máquinas sierras de cinta y circulares. Carr's para el aserrado de grandes troncos. Cepilladores, Tupis, Tornos Barreneros. Aparatos de soldar sierras de cinta, Merendas Máquinas de afilar cuchillos Accesorios.

Presupuestos gratis a quien los solicite



Compañías Marítimas Francesas

Compagnie Generale Transatlantique Ca. Sud-Atlantique y Chargeurs Reunis

LINEA DE BRASIL URUGUAY-ARGENTINA

Salidas fijas y sin trasbordo desde el puerto de BILBAO para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

El día 27 de diciembre, el vapor «AURIGNY».

El día 17 de enero, el vapor «GROIX».

El día 31 de enero, el vapor «EUBEE».

Admitiendo pasajeros de 1.º, 2.º, preferente, 3.º con camarote y 3.º clase. La clase de PREFERENTE (antigua segunda económica), está situada en el centro del barco; satisface el gusto más exigente siendo todos los camarotes EXTERIORES.

Salidas del puerto de BURDEOS para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES por vapores correos de gran velocidad.

El día 18 de diciembre, el vapor correo «MASSILIA».

El día 22 de enero, el vapor correo «LUTETIA».

Admitiendo pasajeros de gran lujo, 1.º clase, 2.º y 2.º intermedia.

LINEA DE SANTANDER, HABANA Y VERACRUZ

El día 22 de diciembre, el vapor «CUBA».

El día 22 de enero, el vapor «ESPAGNE».

Admitiendo pasajeros de lujo, 1.º, 2.º, 2.º intermedia y tercera clase.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse a los agentes de la Compañía en BILBAO

FELIX IGLESIAS Y COMPANIA
Ribera, 4 (frente al Teatro Arriaga). Teléfono 0.672. — BILBAO.
EN LOGROÑO ALEJANDRO PUEYO ALLO.
Agente de Información Autorizado. — Calle del General Zurbano, número 0.

¡CALVOS!

HECHOS Y NO PALABRAS

Lo primero que hace falta para recomendar un medicamento es sinceridad; el resultado se encarga de lo demás.

EL REGENERADOR IPOS. — No es un líquido más o menos perfumado y mejor o peor presentado, por el cual usted, sugestionado por pomposo y llamativo anuncio, dió unas pesetas para, después, decepcionado de este nuevo engaño, tenerlo que abandonar a un lado del tocador, donde perdura como acusador de su excesiva credulidad.

EL REGENERADOR IPOS. — Es un MEDICAMENTO VERDAD, es un remedio INFALIBLE contra la calvicie, remedio cuya eficacia está sancionada por un sinnúmero de eminencias médicas y declarado de utilidad pública por los Departamentos de Higiene de las Repúblicas Argentina, Brasil y Uruguay, siendo de libre expendio en todo Norte-América.

EL REGENERADOR IPOS. — No es una de tantas fórmulas tomadas al azar de cualquier tratado para sorprender la buena fe del paciente. IPOS es un compuesto de extractos, científicamente obtenido EXCLUSIVAMENTE de plantas de la flora americana, extractos cuyos efectos curativos se han aprobado por la aplicación que de vulgares conocimientos de esas plantas hacían, y aun hacen, para regenerar sus cabellos los indios fronterizos (Indios Chanás), de lo que hoy es límite de las Repúblicas del Uruguay y Brasil.

Todo esto que aquí se afirma asegurando su eficacia, usted lo ha leído más veces en los anuncios de pretendidos remedios, y lo ha leído en forma más galana, ¡ES EL CANTO DE LA SIRENA!; pero lo que, a pesar de su retórica, ninguno le ha dicho, es lo que el autor de regenerador IPOS le garantiza: SI USTED EMPLEA EL REGENERADOR IPOS Y NO SE CURA LA CALVICIE, SE LE REINTEGRA SIN EXCEPCION EL IMPORTE QUE HAYA GASTADO, CON SOLO ACOMPAÑAR UN CERTIFICADO DE SU MEDICO QUE ASI LO DECLARE. Cada frasco lleva una garantía en regla de este ofrecimiento.

El precio del regenerador IPOS es de CINCUENTA PESETAS (pero cura sin gastar docenas de frascos) franco de portes y embalaje, en el domicilio del comprador.

Los pedidos, acompañando cheque por el importe y en carta certificada a los Laboratorios IPOS y a nombre de su propietario y Director D. Nicolás Guerrero, con la dirección del margen.

Los envíos se hacen por correo y sin indicaciones exteriores de su contenido.

Todas las poblaciones de España tienen agentes bancarios, por intermedio de los cuales se pueden obtener cheques sobre los Bancos de Montevideo o por giro postal internacional.

No se incluyan billetes en los pedidos ni se certifiquen cartas sin acuse de recibo.

República O. del Uruguay
Sr. D. NICOLAS GUERRERO
LABORATORIOS IPOS
PEDRO FCO. BERRO 70
POCITOS MONTEVIDEO.

FOLLETIN DE «LA RIOJA»

LOS MISTERIOS DE LA INDIA

por XAVIER DE MONTEPIN
(Editada por la Casa Sopena)

esta escena de familia en uno de los barcos de la Compañía de las Indias, e impulsados por un viento favorable, se alejaban velozmente de Inglaterra. Jorge, un poco tranquilo y consolado por la promesa de su padre, se volvió al pequeño castillo de Ayesbury, volvió a aquella vida que hemos hablado, aquella vida uniforme y tranquila del campo, empleando todos los días algunas horas en estudiar la lengua india en los libros enviados por su padre.

Pasaron seis años.

Durante esos seis años, algunas excursiones a Londres, y un viaje de cuatro o cinco meses a Francia, fueron las únicas distracciones que interrumpieron para Jorge Malcolm y para su fiel Stop, la monotonía de una vida sin inquietudes, pero sin incidentes, en la que se sucedían todas las horas, pareciéndose unas a otras.

Todos los meses, de un modo casi regular, le traía el correo de la India una carta de su padre o de su hermano. El día en que llegaba al castillo la carta, con tanta impaciencia esperada, era un día de verdadero contento para Jorge. No pensaba en la caza, ni en la equitación, y pasaba horas enteras leyendo y volviendo a leer las líneas trazadas por manos tan queridas.

Una mañana a últimos del sexto año, se disponía Jorge a ir a correr una liebre, con sus perros y un caballo ya preparados, cuando llegó de pronto Stop llevando en su mano una carta, y exclamando:

—Señora, señora, buena noticia, una carta de la India.

X.

EL SECRETO DE SIR JOHN MALCOLM

Jorge sintió latir su corazón violentamente, como agitado por un inexplicable presentimiento.

—¡Es de mi padre!—exclamó, rompiendo el sobre.

La carta era corta, y apenas la hubo recorrido el joven con la vista, cuando se pintó en su semblante una expresión de indecible alegría.

Stop, que estaba con los ojos fijos en su amo, esperó con curiosidad y con paciencia.

—¡Ah!—dijo, con la respetuosa familiaridad de un servidor de confianza que conoce sus privilegios—o yo me equivoqué mucho, o vuestra señoría recibe una buena noticia.

—No te engañas, mi buen Stop—respondió Jorge.—La noticia que me llega es la mejor de todas, y la esperaba hace mucho tiempo.

—Si vuestra señoría me permitiera preguntarle...

—¿Lo que produce mi alegría? Lo vas a saber, y participarás de ella. Dentro de algunas semanas abrazaremos a mi padre y a mi hermano.

—¿Vienen a Inglaterra?—preguntó vivamente el ayuda de cámara.

—No—repuso Jorge sonriendo,—somos nosotros los que vamos allá.

Stop, cuya fisonomía estaba alegre, se entristeció de pronto.

—¿A las grandes Indias?

—Sí, a Benares. ¡Qué hermoso viaje!

Stop no contestó y bajó la cabeza.

—Parece que te entristece la idea de ese viaje.

—No es que me entristezca—repuso Stop,—sino que estaba muy lejos de esperar.

—Es unagradable sorpresa.

—Verdaderamente, señora... pero estamos tan bien aquí...

—Mejor estaremos allí, puesto que viviremos con mi padre y con mi hermano.

—No digo lo contrario, señora... mas la travesía es larga y peligrosa... los naufragios son frecuentes...

Jorge fijó sobre su ayuda de cámara una mirada severa y le dijo:

—Si tienes miedo, nada te impide quedarte aquí. No quiero un compañero a quien asuste el peligro, y a quien le falte corazón en el momento de la prueba.

—Vuestra señoría sabe bien que yo le acompañaré a todas partes—replicó Stop haciendo un esfuerzo heroico.—Por no abandonarle me pondría enfrente de un cañón cargado de metralla... mas, ¡qué diablo! tengo miedo al mareo.

—Está bien, mi buen Stop, te reconozco.

—¿Cuándo partiremos, señora?

—Por el primer barco de la Compañía de las Indias que parta para Calcuta. Voy a escribir a Londres al momento para informarme, y desde mañana comenzaremos nuestros preparativos.

—Los míos están hechos muy pronto—murmuró Stop resignadamente, dejando a su amo para ir a anunciar a los otros criados la próxima partida de los dos.

He aquí la lacónica carta que John Malcolm escribió a su hijo:

«Ha llegado el momento, querido hijo mío, de acceder a tus deseos, y de acordarte lo que con tan conmovedora insistencia me pides en todas tus cartas. Consiento en que vengas a reunirme conmigo a las Indias, y desearía asimismo que tomases tu pasaje lo más pronto posible en uno de los barcos de la Compañía. Ansío volver a verte y estrecharte entre mis brazos, y además te es necesario.

«Hace muchos años, mi amado hijo mío, que mi vida tiene un objetivo misterioso y sagrado. He emprendido una obra inmensa y peligrosa, una obra que yo solo conozco, y que nadie puede acabar felizmente más que yo.

«Toco al fin, así lo creo y lo espero al menos, pero me rodean innumerables peligros; me acechan enemigos invisibles, de un instante a otro puedo caer herido por una mano desconocida, y muerto yo, desaparece todo lo que tengo hecho ya, y lo que he de hacer todavía.

«Esto no debe suceder y no sucederá! Tu hermano Edward es demasiado joven aún para reemplazarme. Quiero hacer de tí otro yo, y así sucesivo, te dejaré como una liebre de honor mi gigantesca misión, para que la continúes y la termines, conservando así el antiguo nombre de los Malcolm, porque habremos realizado grandes cosas y

habremos salvado tal vez la dominación inglesa de las Indias.

«En presencia de esta semi-revelación, comprenderás con cuánta impaciencia debo aguardarte, puesto que cada paso que doy aumenta los peligros que se ciernen sobre mi cabeza.

«Ven, pues, hijo mío, mi querido Jorge; ven pronto!

«El día de tu llegada te aguardaré en Calcuta con un palanquín y dos conductores un joven indio, un niño que se llama Kazil, y que me está muy reconocido, porque le he salvado la vida. Es inteligente e infatigable; te reconocerá entre los pasajeros de los barcos ingleses, y te servirá de guía. Puedes tener en ese niño una confianza absoluta.

«Hasta la vista, hijo mío. Tu hermano y yo te enviamos nuestras almas, que son tuyas, y nuestros corazones que laten violentamente ante la idea de que dentro de algunos semanas podremos estrecharte entre nuestros brazos alegre y libremente.

«Tu padre que te quiere y que te aguarda.

John Malcolm.»

A los ocho días de recibir esta carta, se embarcaba Jorge y Stop en el magnífico vapor «Key Jorge», que partía para Calcuta. La travesía fue feliz, excepto las pruebas que el mareo hacía sufrir al pobre ayuda de cámara, pruebas que no tuvieron término hasta que puso el pie en tierra firme.

Apenas había llegado el barco al muelle, cuando Kazil saltó a bordo y se dió a conocer a sir Jorge. Este último deseó descansar dos días en

Calcuta de las fatigas del viaje, y Kazil aprovechó este tiempo de espera para enviar un emisario a Benares, a fin de informar a sir John Malcolm del dichoso desembarco de su hijo y de su próxima llegada.

Instalado Jorge el cuarto día en el palanquín, bien surtido de toda clase de provisiones y montado Stop en el flaco caballo de largas crines que ya conocemos, emprendió la marcha la caravana.

No la acompañaremos en un viaje cuyo único episodio interesante conocemos. Queremos hablar de la extraña aventura comenzada en el monte Beulah, y en las ruinas de la pagoda de Siva, y cuyo misterioso lugar en el misterioso mundo de la desconocida del anfitrión.

Hemos terminado la parte retrospectiva. Nuestros lectores conocen ya lo bastante a algunos de nuestros principales personajes, y, por lo tanto, continuaremos nuestra narración.

Las habitaciones de sir John Malcolm, situadas en el piso bajo del gracioso bengalaw, cuya ligera descripción hemos hecho en uno de los capítulos anteriores, se componía de una antecámara de un gran gabinete de trabajo y de un dormitorio.

El gabinete de trabajo, cubierto todo el suelo de esteras indias tenía por principales muebles una biblioteca llena de libros y una mesa enorme, llevada de Inglaterra y llena de rollos de papeles.

En una de las paredes había una panoplia compuesta principalmente de armas de caza inglesa, de un hermoso trabajo y de una gran precisión. Se veían allí asimismo espadas de todas las formas y pistolas de to-